



3.^a CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

C 230045



Este papel de pagos al Estado se utiliza para reintegrar éste libro de actas que consta de cien páginas útiles y dá comienzo en diez de Julio de 1.941.

Priego de Córdoba, 21 de Julio de 1.941.-



PROVINCIAS



*Abogado y
ad.*

*que consta
de las actas
Municipal*

*de en
movimientos*

Acta

n ^o	Conceptos	Ptas	Cts	Varios
	Suma anterior.....			
	D. Juan Mendoza Linares en el 1 ^o semestre del c ^o año	13.139	87	
1	Recibo de José González por un viaje a Castel de Campos con la matrona de la Buf ^a D ^a Rosario Trineuer para asistir a una parturienta pobre		50	
2	" de Manuel Luque, por dos viajes a las Aldeas con Ins. Sanitarios para visitar enfermos pobres		94	
1	Fra. de Antonio Piles por material para la Obra del Cuartel de la Guardia Civil		8	75
1	" del mismo por id. para las Escuelas Públicas		86	60
1	Relacion de jornales del Sr. Perito por limpieza de las Escuelas Públicas		73	50
1	" del mismo por arreglo de las Dependencias del Juzgado Municipal		256	65
1	" del mismo por reparacion de un muro de contencion por bajo del Alcarve		45	55
1	Fra. de Antonio Piles por material para los jardines		467	65
1	" del mismo por juguetes suministrados para la fiesta de Reyes Magos		75	
3	Relaciones de recetas de Don Victor Terrauo por las despachadas en su farmacia en el 2 ^o trms. del c ^o año para la Buf ^a Municipal		7.324	10
6	" de Don Francisco Pedrajas por igual conceptos que el anterior en el 1 ^o semestre del c ^o año		12.982	50
1	" del Sr. Depositario por suplicidos en reintegros		13	
1	" del mismo por gastos de recusa de fondos		64	05
1	" del mismo por el 1 ^o % sobre pagos		145	29
1	Recibo de Francisco Ruiz, por un viaje con el Sr. Secretario e Interventor para asuntos oficiales		250	
1	R ^o del Sr. Depositario por socorros satisfechos a pobres transeuntes		26	
1	" del mismo por premios a matadores de animales dañinos		31	
1	" del mismo por la adquisicion de timbres		47	40
	Suma y sigue.....			

Suma anterior.....		
1	Relución del Sr. Depositario por un recumbolso del Colegio Oficial de Médicos	31-50
1	Recibo del mismo por un socorro concedido por esta Alcaldia a Sor. Maria de la Soledad.	25 ..
1	" pagado a José Sánchez y Francisco Turado por traslado de un enfermo pobre al Hospital	10- ..
2	" pagados al Sr. Jefe de Quintas para socorros a reclutas y gastos de viajes del mismo a Lucena	330- ..
1	" pagado a D. Ant ^o Barou Pepes, Jefe de Negociado por los gastos de su viaje a Córdoba para asuntos Oficiales	125- ..
1	" pagado a Don Antonio Garcia Espinosa por el suministro de leche a la Benf ^a desde el 1 ^o al 15 de Julio	622- ..
Total pesetas		

5.^o Por unanimidad acordó la Permanente ejecutar las Dos Oficios del P. obras que se dicen en los dos Oficios que a continuación se Perito propusieron transcriben: = 1.^o "El Perito Aparejador que suscribe tiene el honor de comunicar a V. P. que con motivo de las ultimas de ciertas obras." tormentas se ha aumentado considerablemente el daño existente en el Puente de la calle Loja, estimando que el demorar su inmediata reparacion ocasionaria mayores perjuicios, y practicado un reconocimiento resulta que el presupuesto de ejecucion material de las obras necesarias para la consolidacion del puente y los edificios contiguos, asciende a la cantidad de dos mil trescientas cincuenta pesetas, proyectado a base de mamposteria ordinaria." = El segundo dice asi: "El Perito Aparejador que suscribe tiene el honor de participar a V. P. que en la Plaza de la Aldea de Lagrilla se ha derribado parte del muro parte del muro de contension que sirve para la formacion de aquella, muro este que fue construido a base de mamposteria y teniendo en cuenta que la mayor parte del material se encuentra al

que de la obra, estimo la ejecución de las obras necesarias en la cantidad de mil ochocientas setenta y cinco pesetas.

6º

Pasó a informe del Sr. Perito Municipal un escrito que autoriza a Don Víctor Ferrans Rubio, en suplica de que se le conceda autorización para levantar un tabique divisorio.

Se dio cuenta de dos instancias suscritas, una por Don Antonio Pepes y Don Antonio Pepes Fernández, Vigilante de Arbitrios, que solicita un anticipo de cuatrocientas cincuenta ptas. que reintegrará a la Caja Municipal a sesenta y cinco ptas. mensuales, y Don Pedro Cuenca Ruiz, Guardia Municipal, otro de doscientas cincuenta ptas. que devolverá a razón de veinticinco.

La Permanente concedió estos anticipos en la forma interesada.

8º

Dada cuenta de un escrito del Director de la Banda Municipal de Música, en el que solicita se le autorice para pedir varios accesorios para el instrumental de la Banda, que le son necesarios y cuyo importe aproximado es el de doscientas setenta ptas. con ochenta cts., la Permanente acuerda autorizarlo.

9º

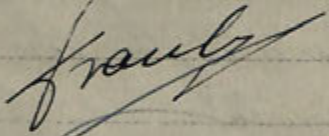
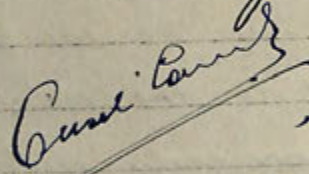
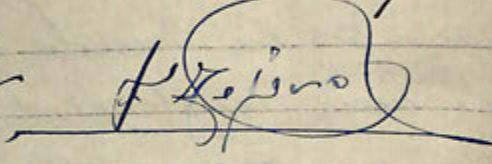

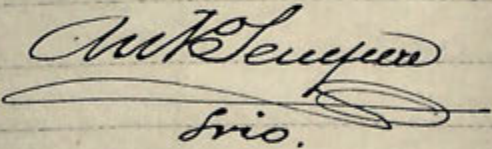
Dada lectura de un escrito que autoriza a la Srta. María Molina Machón, en suplica de que se le nombre meritoria de estas Oficinas. La Permanente acuerda no acceder a lo solicitado por no existir dichas plazas, pudiendo si le place asistir a estas, sin que adquiera con ello carácter oficial ni derecho alguno en armonía con la Orden de 30 de Octubre de 1939.

10º

Por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de Serenidad la Permanente se ocupó de los siguientes: - Primero. Manifiesta el Sr. Alcalde haber recibido del Circo "Alegria" una carta en la que solicita la reserva del sitio que ocupó el Circo el año pasado, acompañando un resguardo por quinientas ptas. para que, las aplique donde las crea más necesarias, que es su propósito al aceptarlas, destinándolas por mitad al Hospital de San Juan de Dios y al

Colegio de N.tra. Sra. de las Angustias. La Permanente presta su consentimiento y ordena se comuniquen al interesado, al Jefe de la Guardia Municipal y al Presidente de la Comisión de festejos, cuando se nombra. Segundo. A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda conceder quince mil ptas. en concepto de dietas al Vocal representante del Presidente de la Junta Provincial de Reincorporación de Combatientes del Trabajo, Don José M.ª García Ruiz, por su actuación, de tres días en 1940 (Diciembre), dos días de Enero del de año, un día en el mes de Mayo y dos días en el de Junio, para juzgar las oposiciones convocadas por este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico. =






Srío.

Sesión del día 19 de Julio de 1941. =
en 2.ª convocatoria

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez y nueve de Julio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Pres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Francisco Leque del Rosal, y asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día diez y siete del de que

no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente de Pres. Testores.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesion anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad, (firmada el acta a que se acaba de dar lectura abandona la presidencia, ausentandose del Salon Don Francisco Luque del Rosal, ocupando esta el Gerente de Alcalde Don Eusebio Camacho Melendo, que ordena continue la sesion).

A continuacion se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se di cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilacion se entra en el Orden del dia donde se adoptan los siguientes

= Acuerdos =

1º Cuenta que rinde el Depositario de Fondos Municipales Don Vicente Rouchel Meñor, correspondiente al 3º trimestre del ejercicio corriente cuyo resumen es como sigue:

= RESUMEN =	
Importan los ingresos.....	623.891'58 Pesetas
id los gastos.....	<u>340.264'59</u> "
Sobriante existencia en Caja para el siguiente 3º trimestre del ejercicio de 1941	
	<u>283.626'99</u> "

La Comision Permanente manifesto quedar enterada y conforme con la cuenta presentada.

2º Informe del Perito municipal del Marques a Don Juan Aguilera Sanchez, manifestandole las normas establecidas a esta clase de concesiones.

3º Id. del Pedáneo de la Aldea del Esparragal: " Que no vi inconveniente de ninguna clase en que se autorice al vecino Rafael Sanchez Cano, para construir la caseta de luz en el sitio que solicita, ya que ello trae como consecuencia el mejoramiento del fluido en la Aldea en beneficio del vecindario y sin perjuicio para nadie, por todo lo cual es de opinion de le conceda el solar que solicita a los fines

expresados, salvo siempre el mejor parecer de V.P. =

4.º Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Pesetas	Cts.
1	Fra. del "Diario el Pueblo" por un anuncio publicado relativo a éste Ayuntamiento	300	75
1	Relación del Sr. Secretario de los suplidos hechos por el mismo, en tiempos, correspondencia y otros en el 3.º trimestre del ct. año.	70	..
1	Recibo de Ramón Pío, por la confección de cinco uniformes para la Sra. Municipal	250	..
1	Fra. de Alberto Garrido, por id. de cuatro uniformes	200	..
1	Recibo de José Luque Cuesta por id. de tres uniformes, gorras y fornituras para 14 Guardias	412	60
1	Fra. de Est.º Machado, por material eléctrico para el alumbrado público	244	70
6	. de Antonio Ortega por fluido suministrado al alumbrado público del Camulo durante el 1.º y 3.º trimestre del ct. año.	478	80
1	Recibo de José Luque Cuesta por la confección de tres uniformes y fornituras para los Ordenanzas y Portero de este Excmo. Ayuntamiento	180	..
1	Fra. de la "Papelería Vila" por material de escritorio para este Ayuntamiento	395	10
1	Recibo de Rafael Arjona, por arreglo de seis vertederos de la Fuente del Rey.	17	..
1	. de Antonio Abalos por un viaje a Zamoranos y Campo Nubes con el Médico de la Benf.ª D. Balbino Povedano a visitar enfermos pobres	60	..
1	. de Frau.ª Salazar por id. a Zamoranos con el mismo	50	..
1	. de José Velasco por un ataúd para el cadáver de		
	Suma y sigue		

N.º	Conceptos	Pesetas Cts.
	Suma anterior	
	de un probe de solemnidad	50-00
1	Cna. de Manuel Cejas por material para la limpie- sa de edificios publicos	17-00
1	Recibo de Francisco Palasar, por varios viajes a dis- tintas aldeas con el Jefe del Negociado de Industrial para precistar molinos de harinas	315-00
1	Muinta de honorarios del Sr. Notario	46-00
1	Relacion de jornales del Sr. Perito por limpieza de la via publica	294-00
1	id. del mismo por id. en las Escuelas Publicas	73-50
1	id. del mismo por id. de un muro en el Adarve	417-90
1	id. del mismo por id. por reparaciones en el alum- brado publico	77-00
1	id. del mismo por blanqueo y limpieza de la casa Ayuntamiento y Sargado Municipal	126-70
1	id. del mismo por arreo de un colector en el Pusco de Colombia	170-10
	Total pesetas	

5º Requerido por el Jefe del grupo de aceite y feria citacion en Propuesta del T.º de la orden del dia, propone el Sr. Alcalde que esta Corporacion del Grupo de Aceite Municipal por estimarlo conveniente adopte el acuerdo de pedir la libertad de comercio en el aceite o en caso de intervencion y tasa la paridad absoluta y real por la arroba de cerdo. La Comision Permanente asi lo acuerda.

6º Por unanimidad se aprobo el siguiente informe: "Evacuando Informe del T.º el informe solicitado, el Jefe de Negociado que suscribe, es su parecer del Negociado del y asi lo hace constar, que habiendo estado ausente el interese P.º de M. a lo del Sr. Jose Rafael Martin Adamus, durante el ejercicio de 1938 y solicitado por T.º parte del de 1939, procede, con respecto al primer año menciona- do, dejar subsistente la cuota 3'19 Ptas. que se deriva de su hoja Adamus. -- "de estimacion, (parte Real) anulando las estimaciones de la parte Personal y en relacion con el ejercicio en segundo lugar

indicado, anular el primer semestre, dejando, por tanto, su cuota reducida a 20'03 Ptas. = No obstante la Comisión Municipal Permanente resolverá. = Truigo de Córdoba, 12 de Julio de 1941. = J. Montoro del Pino, rubricado. =

7.º

Pasa a informe un escrito de D. Rafael Montoro Carrere.

Pasó a informe de los Negociados respectivos un escrito de Don Rafael Montoro Carrere, que en nombre propio y en representación de los herederos de D.ª Carlota Montoro Carrere en solicitud de que sean dados de baja de los Padrones de Arbitrios e Impuestos Municipales, por haber enajenado los bienes procedentes de la herencia de dicha Sra.

8.º

Pasa a informe un escrito de Juan P. Roldán Rico

Por acuerdo de la Permanente se remite a informe del Negociado que lleva el P. G. de U. una instancia de Juan P. Roldán Rico, protestando de la cuota que le fue asignada por el Departamento de varios años, acompañando los documentos que le sirven de alegación.

9.º y

10.º
Quedan sobre la mesa dos escritos.

Quedaron sobre la mesa para adquisición de datos un escrito de D. Emilio Turado y otro de Don Angel Custodio Carrillo (Eucio), que cada uno por distintas causas fijen una gratificación y una subvención. =

11.º

Liquidación que presenta el Admin. Municipal de Leches del Canou Municipal de Leches.

Presentada una liquidación, que lleva fecha 21 de Mayo del dt. año, por el Administrador del Canou Municipal de Leches, cuyo saldo a favor del Ayuntamiento es de 1.294'83 Ptas., la Comisión Permanente quedó enterada y conforme con la presente liquidación. =

12.º

Josefa Diaz de un foco de infección. =

Pasó a informe del Sr. Perito Aparejador una solicitud de Josefa Diaz Portillo, denunciando un foco de infección existente en la calle Batanes, casa que habita con los Morales Carrias.

13.º

Jose Ruiz, solicita un solar. =

Cambien a informe del mismo técnico se remite una solicitud de Jose Ruiz Cano, que suplica la concepción gratuita de un solar para construir una modesta vivienda donde poder albergarse con su familia.

14.º

Postal de la Editorial Espasa-Calpe

Dada cuenta de una postal recibida de la Editorial Espasa-Calpe, manifestando se halla paralizada la suscripción a la Enciclopedia Espasa, desde el apéndice primero

sucribe al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia veinticuatro del cte. que no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente de Pres. Gestores. =

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesion anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta de los Boletines oficiales del Estado y de la Provincia, ordenando que se diere cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilacion se entra en el Orden del dia donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

1.^o Presentado el expediente sobre Suplemento y Habilitacion de Crédito aprobado en principio por la Comision Permanente en sesion de diez y nueve de Junio proximo pasado, sin que durante el plazo de exposicion se haya presentado reclamacion alguna, la Permanente le presta su aprobacion definitiva. =

2.^o Se aprobaron varios informes del Sr. Perito Aparejador, autorizando las obras y reparaciones que se mencionan a los Sres. siguientes: a D.^a Eximidad Ortiz, en un molino de su propiedad sito en la calle Alta; a Don Daniel Sanchez Ruiz, en San Marcos n.^o 14; a Don Luis Turado Ferrazo, en Malaga, 51; a Don Carlos Fernandez Benitez, en San Francisco n.^o 7; a Don Jose Nieto Lopez, en Losano Pedro n.^o 19; a D. Francisco Fornales Galister, en calle Emilio Ferrandez, 22; a Don Victor Ferrazo Rubio, en Licepo de Llanos, 174 a D.^a Dolores Pared Meñibar, en Mesones 10.

3.^o Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Pres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados, acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion:

n. ^o	Conceptos	Ptas. Ctsm.
1	Recibo de Antonio Garcia, por leche suministrada a la Benef. ^a durante los dias 16 al 31 de Julio	553-50
	Suma y sigue	

nº	Conceptos	Ptas. Ctm.	
	Suma anterior	553	50
1	Recibo de Ant. Ruiz, por alquiler de tres caballerías para llevar varias notificaciones a distintos Alcaldes Pedagogos	30	,
1	fra. de Manuel Barria, por arreglo de instrumental de la Banda de Música	6	,
1	" del mismo por una regadera nueva y arreglo de otra para el servicio de limpieza de la vía pública	29	50
1	Recibo de José Perovia por un viaje a Esparragal con el Sr. Perito y el Maestro de Obras para inspeccionar la casa Cuartel de la Gúa. Cini de aquella Aldia	60	,
1	" de Eduardo Martínez por 35 libros de la Obra "El Pilar y España" para donarlos a las Escuelas	245	,
1	Relación de jornales del Sr. Perito por arreglo de un colector en el Pases de Colombia	68	25
1	" del mismo por reparación en un muro en el Adaroc	90	15
1	" del " por reparación en el alumbrado público	111	,
1	" del " por limpieza de las Escuelas Públicas	73	50
1	" del " por " de las calles	294	,
1	" del " por el traslado del Juzgado y Archivo Municipal	300	35
1	Recibo del Jefe de la Gúa. Municipal, de suplidos hechos por el mismo en la recogida de ferros vagabundos	28	,
1	Relación de Sr. Depositario de los suplidos hechos por el mismo en el pago de fras. y recibos a Don Francisco Ruiz Cuellado, Don Manuel Reina Montoro, D. Rafael Ruiz Matas y Don Joaquín Avila Pareja, por lo suministrado en el banquete dado al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Autoridades Provinciales y locales con motivo de los festejos celebrados en esta Ciudad para la entrega de títulos a los colonos del Castillo de Priego, s. detalle:		
	Recibo de Don Manuel Reina Montoro	2.786'85	
	" de Don Francisco Ruiz Cuellado	2.050' "	
	Segue a la vuelta	4.836'85	

nº	Conceptos	Ptas.	Ctms.
	De la multa.....	4.836'85	
	Recibo de D. Rafael Ruiz Matas.....	138'60	
 Joaquín Ariza.....	745'69	5.731 14
1	Recibo de la "Orquesta Baer" por honorarios de dicha Orquesta con motivo de las fiestas celebradas en esta Ciudad en la visita del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y demas Autoridades para la entrega de títulos a los colonos de las tierras del Castillo de Priego.		1.600 "
1	Relacion de jornales y otra de materiales del Sr. Perito, por instalacion de una tribuna en la fuente del Rey, arreglo de dicha fuente y Paseo, como así mismo el Puerto de Castilla donde fue celebrado el banquete con motivo de los festejos por la visita a esta Ciudad del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y Autoridades Provinciales		5.783 20
1	Recibo de Manuel Ruiz, por un viaje al Puerto de San Juan para recibir al Excmo. Sr. Ministro		75 ..
1	de Antonio Palazar, por dos viajes al Puerto de San Juan con igual motivo.....		125 ..
	Total pesetas.....		

De igual modo se dió cuenta de dos estados que presenta el Sr. Señor. de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante los dias uno al catorce del ct. mes, ambos inclusive, ascendentes a la suma de tres mil setecientas diez y seis ptas. con sesenta y nueve céntimos, estados que la Permanente aprobó por unanimidad.

4º Solicitado por Don Pablo Caballero Garcia, Auxiliar de Sr. D. Pablo Caballero intervencion, quince dias de licencia, para resolver asuntos familiares, solicita 15 dias de licencia 5º la Permanente acuerda acceder a lo solicitado.

Y por ultimo se abrió esta seccion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde previo acuerdo de ser tratados la Comision Permanente se ocupó de los siguientes: Primero. De acuerdo los Pres. Gestores, resuelve la Comision Permanente, poner al cobro el 3º trimestre del Reparto General de Altitudes, y el Arbitrio sobre Suoviniato, empezando a cobrarse en periodo voluntario desde el primer tratado

ro al 20 del proximo mes de Agosto, en las oficinas de Arbitrios y horas de nueve a una y media de la mañana. Asi mismo se acuerda continuen en periodo voluntario los dos trimestres anteriores, todo lo que se hará saber por medio de edictos al vecindario. = Segundo. Manifiesta el Sr. Presidente que haciendo uso de la autorización dada por la Superioridad, en el día de hoy, ha nombrado Guardias Municipales interiores, con el haber consignado en Presupuesto a Don Antonio Ortega Gonzalez y Don Antonio Aguilera Aguilera, los que en el acto empezaron a prestar servicio por exigencias del mismo. La Comisión Permanente aprueba los nombramientos hechos por el Sr. Presidente. Tercero. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente y manifiesta, que va a librar la paga extraordinaria a los funcionarios Municipales que acordó el Pleo en veinte de marzo último, y como quiera que han estado trabajando los Auxiliares de Secretaría interiores, D. Gabriel Eofi Dufill, Don Emilio Rosa Pucho y Don Mariano Gallón Muñoz, hasta Junio del presente año, entienda deben de disfrutar los mismos beneficios que los demás, por esta sola vez, y que se incluyan en la correspondiente nómina, a estos empleados que lo fueron interiores de Secretaria. La Permanente por unanimidad, así lo acuerda.

(Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico. =

Antonio

Antonio

 Secretario

Sesión ordinaria del día 2 de Agosto de 1941
en 2ª convocatoria.

En la Ciudad de Priego de Córdoba a dos de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Sres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Excmo. Alcalde Don Eusebio Camacho Melendo, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde propietario, y asistidos del Interventor interno y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día treinta y uno de Julio pasado, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se dió cumplimiento a cuanto nos afecta y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

Se resuelven los escritos que quedaron sobre la mesa de D. Angel Carrillo y D. Emilio Turado.

En la sesión correspondiente al día 19 de Julio pasado, que quedaron sobre la mesa para adquisición de datos dos solicitudes una de Don Angel Custodio Carrillo (Crucio) en la que solicita una subvención para ayudar al sostenimiento de la escuela nocturna de su creación en la que reciben instrucción, gratuitamente jóvenes obreros de la localidad, y otra de Don Emilio Turado García, Auxiliar de esta Secretaría, en la que solicita una gratificación mensual como quebranto de moneda por habersele destinado desde primeros de mayo a la cobranza del Departamento General de Utilidades e Ingresos de Inquilinato.

Adquiridos estos datos, la Permanente acuerda subvencionar al Sr. Carrillo (Crucio), en quinientas ptas. de las que, se le aborran de momento la mitad y la otra mitad en los dos trimestres venideros; y en cuanto al Sr. Turado, se le concede una

gratificación mensual de cincuenta fts. a partir del primero de mayo último y mientras desempeñe ese cargo, cantidad que se satisfará del Capt.º de Imprevistos. =

1.º Por unanimidad fue aprobado el siguiente informe:

Informe de Sr. Secretario que suscribe, evacuando el informe que se le pide, refiriendo a lo que tiene el honor de exponer: = Que en atención al criterio adoptado por el Estado por la Comisión Gestora en 30 de Noviembre de 1939, la totalidad de quinientos a percibir por el solicitante Don Francisco Chavarri Pérez, es el de uno, ya que este nombramiento se efectuó en 17 de Mayo de 1934. =

2.º También se aprobaron dos informes del Sr. Perito Aparcador

Solicitudes de referencias a lo solicitado por D. José Ruiz Caus y D.ª Josefa Díaz Portillo: En el primero manifiesta la carencia de solares por lo que no puede accederse a lo que se solicita, y en el segundo, informa que es cierta la existencia del Pozo Negro en la calle de los Batanes, lo que debe prohibirse con arreglo a las disposiciones vigentes. =

La Comisión Permanente además de su aprobación acordó se comuniquen al Sr. Ruiz Caus lo dicho por el Perito para que él exprese si conoce la existencia de algún solar, y se llame a Don Carlos Morales Carriá, y se le notifique lo acordado respecto a la existencia del Pozo Negro en su casa.

3.º Del mismo modo se dió cuenta de una relación de recibos

Pagos y cuentas y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

1.º	Conceptos	Ptas.	Cts.
1	Recibo de Miguel Balvo, por su viaje a Esparragal con el Médico de la Benef.ª D. Alberto Rivadeneyra para visitar un enfermo pobre.	50	..
1	.. de Ant.º Abalol, por igual concepto que el anterior con el Médico Don Balbino Povedano Ruiz.	50	..
1	.. de Bernabi Ortíz Ortega por 15½ litros de leche suministrada.		
	Suma y sigue	100	..

Suma anterior.....		100	..
mistrados a la enferma pobre Josefina Cienca, de Lamoranos, que cria dos gemelos, en Julio ultimo		15	50
1	Pa. de Manuel Rojas por varios generos suministrados de su Drogueria para el blanqueo y limpieza del Surgado Municipal	53	15
1	.. de Antonio Machado, por material eléctrico suministrado para el alumbrado público	361	05
1	.. de Hilario Rojas por el material de escritorio suministrado a la Oficina de Inspeccion y Vigilancia	314	50
1	.. de Juan Moral León, por material para la Banda de Música	299	05
1	.. de José Molleja por 410 1/2 kgs. de plomo de 20 por 30 para la reparacion del tendido de las tuberias de aguas.	676	15
2	Reembolsos de la Casa Bayer (Hermanos), por material de escritorio para las Oficinas de Pericia, e Intervencion	95	35
1	Recibo de Ant ^o Ortega por lámparas suministradas para el alumbrado público de la Aldea de Lamoranos	168	50
1	Relacion de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de la via pública	315	..
1	.. del mismo en la reparacion del alumbrado público	136	50
1	.. del .. por limpieza de las Escuelas Públicas	73	50
1	.. del .. de jornales y materiales en el arreglo y reparacion del Puente de la calle Soja	387	60
1	.. del .. en el arreglo de la Pescaderia vieja	187	80
1	.. del .. en .. del colector del Paseo de Colombia	255	75
Total pesetas.....			

Asi mismo se dio cuenta de tres estados que presenta el Administrador de Arbitrios comprensivos de lo recaudado durante los dias 15 al 31 de Julio pasado, ambos inclusive, ascendentes a la suma de cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesetas con sesenta centimos, estados que la Comision Permanente aprobó por unanimidad.

Por unanimidad fue aprobada la liquidación relativa al 2.º trimestre del ejercicio actual que emite la Representación de este Ayuntamiento por la que resulta un saldo de ciento diez ptes con setenta y ocho céntimos a favor de dicha Representación en Córdoba.

4.º

Dada cuenta de un Oficio de la Jefatura Provincial de Sanidad aconsejando la creación en ésta de una estación de despiojamiento para combatir el tifus exantemático, la Comisión Permanente acuerda su creación instalando en el Hospital de San Juan de Dios.

5.º

Se dió lectura al siguiente escrito: "Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, - El que suscribe Eusebio Ruiz Castillo, Concejal de este Ayuntamiento, por el presente escrito tiene el gusto de exponer en conocimiento de la Autoridad de V. P. los siguientes hechos, acaecidos en la tarde de hoy. - Proximamente a las cuatro de la tarde acudieron a mi domicilio varias personas, a requerir el auxilio que mi autoridad de Concejal pudiera prestarle, para evitar el brutal apaleamiento que unos guardias municipales estaban propinándole a un chofer de esta localidad, conocido por Cateno. - Acompañado por algunas de estas personas, cuyos nombres citare si se me requiere para ello, acudí al depósito municipal o cuartillo, donde decían le llevaban conducido, recogiendo en el trayecto las quejas de multitud de personas que manifestaban en voz alta la indignación que el barbaro espectáculo les había producido. - Plenamente convencido de que la responsabilidad de hechos de esta naturaleza, que ya no es la primera vez que se producen, nos alcanza por igual a todos los que constituimos la Corporación y considerando que se imponía una actuación eficaz, me dirigí al cuartillo, donde observé desde el primer momento, (y todo esto es lo que más me interesa que pase a su conocimiento y meditación para su corrección adecuada) una resistencia a obedecer las órdenes que di por parte de

" Los guardias que se encontraban en el indicado lugar,
 " a pesar de invocar varias veces mi calidad de Concejal,
 " y por tanto Jefe, que ninguno de ellos desobedecía, No se obe-
 " dió mi orden varias veces dada de que le avisaran a
 " N.P. ya que entendía que la gravedad del caso así lo
 " merecía. No se obedeció tampoco la orden de que se le
 " avisara al Jefe de ellos para que se emprendieran las di-
 " ligencias apropiadas, dándose el caso, de que yo mismo
 " tuve de comunicar con el forense para el reconocimiento
 " de los individuos, por no ser obedecido. - Pero hay aún
 " más, y esta es la parte más grave y que merece párrafo
 " aparte. - Repetidas veces tuve de impormeme para evi-
 " tar que el guardia Reina, que era el que había apa-
 " leado a Cateo, siguiera usando el mismo procedimien-
 " to en mi presencia, a consecuencia de las discusiones que
 " entre ambos se suscitaban, llegando en mi afán de evi-
 " tarlo hasta ordenar al Reina, que se marchara a otra ha-
 " bitación, a lo que me contestó en forma airada. Ordené
 " al otro guardia Rico que lo llevara él, no siendo tam-
 " poco obedecido y al alegar por vigésima vez mi calidad
 " de Concejal; el guardia Reina manifestó en las más
 " groseras formas, que "a él le sudaban los huesos de todos
 " los Concejales". Dicho esto así y ante la presencia de guar-
 " dias y numerosos paisanos presentes me obligó a que
 " fuese yo mismo el que lo condujese obligándolo a su
 " resistencia mínima a entrarlo por medio de empujones. =
 " Estos son los hechos contados de una manera sucinta,
 " comprobables con testigos presenciales. Como la gravedad
 " y el carácter de los mismos me parecen que justifican so-
 " bradamente una intervención de la autoridad de V.P.
 " y quizás de toda la Corporación, he creído de urgencia
 " el ponerlo en su conocimiento para que proceda en con-
 " secuencia y como estime oportuno, pudiendo dar a este es-
 " crito denuncia el trámite que estime conveniente. = Dios
 " guarde a V.P. muchos años. = Priego 27 de Julio de 1941. = E. Ruiz

“subscrito” =

La Comisión Permanente examinado detenidamente el asunto, acuerda; suspender de empleo y sueldo al Guardia Municipal Don Antonio Reina Villera y que se le instruya el oportuno expediente, comunicándolo al Jefe de la Comisión Comarcal del Cuerpo de Mutilados de Guerra y a su vez al interesado. =

6º

Enviadas por el Brigada de la Comandancia de la Instrucción Gua. Civil de esta, y por el Comandante del Puerto del Baiuelo para la con- las instrucciones para la construcción de Cuarteles de la Guardia Civil, acogiendo a los beneficios del Instituto Nacional de la Vejez, la Permanente se dió por entrada acordando queden sobre la mesa para su estudio.

7º

Cambien se dió cuenta de un escrito de José Baena Aguilera, que manifiesta que con fecha 1º de Marzo del año, dió principio la excedencia que por seis meses solicita su reingreso en la plaza que le pertenece de Guardia Municipal. La Permanente conocida la cetera de lo expuesto por el Sr. Baena Aguilera, acuerda de plano su admisión como Guardia Municipal a la fecha de 1º de Septiembre próximo.

8º

Pasaron a informe del Sr. Perito Aparejador dos instancias de Don Rafael Abalos Sicilia y D. Pedro Morales Ferrans, referentes a petición de aguas en sus respectivas casas.

9º

A informe de Secretaria pasó un escrito de Julián Machado López, Vigilante de Arbitrios, en solicitud de mejoras quinquenales.

10º

La Comisión Permanente acordó acceder a la petición de Rafael Matas Castro, consistente en un anticipo de un mes de su haber, que le será descontado a razón de catorce ptas. mensuales.

11.^o
 Pregos y p^{re}guntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados y asuntos urgentes previos a acuerdos de ser tratados. - -

Y por ultimo se abrio esta seccion de ruegos y p^{re}guntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados y asuntos urgentes previos a acuerdos de ser tratados. - -

La Permanente se ocupó del siguiente asunto: Da lectura de una carta que firma un Sr. llamado D. Juan Guardón de las Cuevas, de Madrid, pidiendo la plaza de Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento, como Oficial Provisional del Ejército, la Comisión Permanente acuerda se conteste a dicho Sr. haciendole saber no existe en presupuesto dicho cargo y que terminado el contrato existente con los actuales Agentes Ejecutivos, podrá prorrogarse o prescindir de sus servicios, por lo que no puede accederse a su pretension.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos extendiendose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.

Eusebio Camacho
 Eusebio Camacho
 Secretario

J. J. Pardo
 J. J. Pardo
 Pres. Prop.

Sesion ordinaria del dia 9 de Agosto de 1941
 en 2.^a convocatoria

En la Ciudad de Priego de Córdoba a nueve de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular los Sres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Excmo. Alcalde Don Eusebio Camacho Melendo, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde propietario, y asistidos del Sr. Interventor interior y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia siete de los corrientes, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes, y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, ordenando que se de cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilación se entra en el Orden del día, donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

1.^o Del Sr. Perito Aparejador se aprobaron dos informes; el primero Instancias de mereo accediendo a la petición de Rafael Abalos Sicilia, para llevar el agua del Manantial del Marqués a su casa calle y D. Pedro Morales Tomargura n.º 11, y el segundo consintiendo a Don Pedro Morales, ya informado, a tomar el agua de la Virgen de la Salud, unidas por el Barrio de la Cruz, para su casa Paseo de Colombia Sr. Perito n.º 4, por no alcanzarse por esta parte, donde la tierra, a causa de los riegos del Paseo, todo con las condiciones establecidas a esta clase de concesiones.

2.^o Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que Pagos y cuentas se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Tesoreros, así como sus justificantes, fueran aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Ptas	Cts.
1	Relación de jornales del Sr. Perito por los invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas	73	50
1	" del mismo, en la reparación y arreglo del alumbrado público	77	"
1	" del mismo por limpieza de la vía pública	294	"
1	" del " , por reparación del local de Auxilio Social	23	90
1	" del " , por desmontar una tubería de agua del Marqués en la calle Sauguido	238	25
1	" del " , por jornales y materiales en la reparación del puente de la calle Loja	922	70
	Suma y sigue		

Suma anterior.....		
1	Relacion de D ^o Ama Santos, importe de los abonos y conferencias de los telefonos de este Ayuntamiento y de los que tiene a su cargo, durante el mes de julio	545-35
1	Recibo de Hilario Rojas, por un libro "Diario" para la Oficina de Recaudacion	9-50
1	" de Arturo Molina por suministro del alumbrado publico en la Aldea de Laguilla, en Julio del ste. año.	45-00
1	" de Arvelino Peller, por un rodillo nuevo para la maquina de escribir Royal	72-00
1	" de Carlos Pamaniego, de portes de material escritorio para las Oficinas de Pericia. e Intervencion	39-15
1	" de la C ^o Electrica, por el alumbrado publico, suministrado en la Aldea de Laguillas en el mes de Julio	22-15
3	Pasos por material de escritorio suministrado por la Casa A. Padura, de Sevilla, a las Oficinas de Secretaria e Intervencion y Depositaria	701-05
(Total pesetas.....)		

3^o
 D. Juan^o Caudil
 anuncia su propo-
 sito de cerrar un
 pedazo de terreno
 que posee.....

Se dio lectura a una instancia de Don Francisco Caudil del Calvo, anunciando su proposito de cerrar un terreno que posee en la calle San Marcos, por el que discurren aguas publicas y quiere se vea el medio del cerramiento sin ocasionar perjuicios.

La Comision Permanente acuerda pase esta instancia a informe de la Comision de Obras y despues al del Sr. Perito Aparejador.

4^o
 D. Jose Pedraján y
 D. Jose Carrillo, so-
 licitan agua.



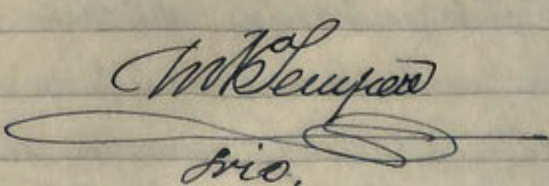
Dada cuenta de dos instancias que autorizan Don Jose Pedraján y Pedraján Suandias y D. Jose Carrillo Ordaines, en las que piden dotar con media paja de agua del Manantial de la fuente de la Salud, para sus respectivas casas Casas de Colombia, 22 y San Luis 30; la Comision Permanente acuerda pase en informe del Perito Municipal.

5.º Solicitado por Don Francisco Chávarri Pérez, Administrador de la Plaza de Abastos, un anticipo de quinientas pesetas, pide un anticipo la Comisión Permanente acuerda concederlo y que se devuelva a la Caja a razón de cien ptas mensuales.

6.º Del mismo modo se procedió a la lectura de un Oficio del Sr. D. Felix Parreño Jimenez, proponiendo la centralización de la venta de leche. La Permanente acuerda que de este Oficio sobre la mesa.

7.º Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Comisión Permanente se ocupó de los asuntos siguientes: Primero: Dada cuenta de un escrito presentado por el Alcalde Presidente Don Francisco Luque del Rosal, en el que expone que el día del día expira la licencia que se le concedió por la Permanente el día diez de julio pasado, y persistiendo la enfermedad de su esposa, que fue el motivo de la licencia, solicita hoy prórroga por ocho meses, que espera obtener, dado que no han variado las circunstancias que la motivaron. La Comisión Permanente acuerda conceder al Sr. Alcalde el permiso que interesa.

(Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diecinueve horas cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que, certifico. =




 rio.

Sesión ordinaria del día 16 de Agosto de 1941
 = en 2ª convocatoria =

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez y seis de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Pres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Ciente de Alcalde Don Eusebio Camacho Meleudo, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde propietario, asistidos del Sr. Interventor interior y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día catorce de etc., que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Pres. Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia ordenando que se dió cumplimiento a cuanto nos afecte y su dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes

= Acuerdos =

Por la Comisión Permanente fue aprobado el siguiente informe: "El Jefe de Negociado que suscribe, en cumplimiento del acuerdo de la Comisión Permanente de 19 del pasado julio, evacua este informe y tiene el honor de decir: Que el R. F. de M. a los solicitados por Rafael Roldán. =
 "El Jefe de Negociado que suscribe, en cumplimiento del acuerdo de la Comisión Permanente de 19 del pasado julio, evacua este informe y tiene el honor de decir: Que probando bastante que Juan Rafael Roldán Rico, estuvo ausente desde noviembre de 1936 a noviembre del año 1939, es justo que contribuya, por lo que respecta al último ejercicio mencionado, solamente por el último trimestre, más el año 1940, importante 54'54 ptas.; anulando las cuotas 19'90 ptas.; 26'22 ptas. y 32'05 ptas. que corresponden a los años

"1937, 1938 y los tres primeros trimestres de 1939."

2.º

Con informe favorable del Sr. Perito Oficiario, se autoriza la ejecución de obras y reparaciones a los propietarios que se mencionan: a Don José Portales Bufill, en Heróicos de Coledo 79; a D.ª Carmen Molina González, en Amargura, 16; a D.ª María Francisca Rubio, en Lozano Lidro n.º 1; a Don Miguel Molina Aguilera, en calle Alta n.º 10; a D. Ant.º Abalos Mariu, en San Marcos n.º 13; a D.ª Dolores Ferrazo Rubio, en Casalilla 3; a Don Mariu Caballero Parvienti, en Pauvres, 8; a D.ª Carmen Arroyo García, en O. Pires Muñoz; a Don Mariu Caballero Parvienti, en Ducyo de Slauo, 6 y a D. Francisco Ruiz, en calle Real n.º 8.

3.º

Seguidamente se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

N.º	Conceptos	Ptas. Cts.
1	Relación de jornales del Sr. Perito por limpieza de la vía pública	294 .
1	" del mismo por " de las Escuelas Públicas	73 50
1	" del " por reparación y arreglo del alumbrado público con motivo de la próximas fiestas de feria	205 35
1	" del " por limpieza y blanqueo de las Escuelas de la calle Alta.	84 .
1	" del mismo de jornales y materiales en la reparación del Puente de la calle Loja	1.047 15
1	" del mismo por id. en la casa propiedad de este Ayuntamiento donde los Sres. Matilla tienen establecido el taller de su Industria	295 50
1	" del mismo por montar una tubería de agua de la fuente de la Salud en la calle Nueva	653 10
1	Recibo de José López, importe del blanqueo de los Escue- Puma y siue.	

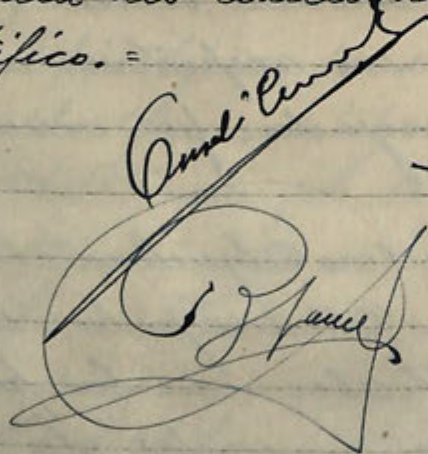
Suma anterior

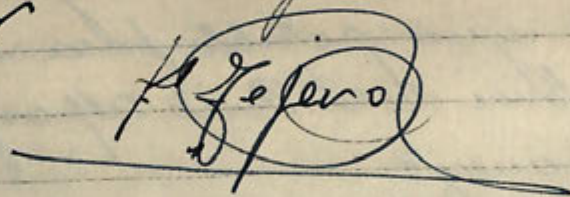
las Publicas de la calle Alta y Solana de esta Ciudad y detalle:	467' 90
1 Recibo de Carlos Doblades importe de la encuadernacion de 20 libros al precio de 10 ptas uno...	200' 00
1 " de Josi Velasco importe de un ataud para la viuda pobre Mercedes Ruiz Escobar	30' 00
1 " de Josi Segovia, por un viaje a Espanagal con el Medico de la Benef. Don Alberto Rivaducira para visitar enfermos pobres	60' 00
1 " de Manuel Luque por un viaje a Fuente-Catalina y a Cabra con el Serenite de la Guia. Cini de este punto para asuntos Oficiales	150' 00
1 " de Josi Vida Garcia, por un viaje con la Guia Cini para asuntos de servicio	70' 00
1 " de Rafael Arjona, por una ventana de medio punto para la Oficina de Aguas	23' 00
1 " de Ant ^o Garcia por leche suministrada a la "Gota de Leche" desde el 1 al 15 del ct. mes	623 - 50
2 " de Fran ^{co} Nieto, importe de las lamparas suministradas para el alumbrado publico de esta Ciudad	1323' 00
1 " de N ^{do} de S. Fernandez, importe de dos cajas de puros "Farias" para la cauida al Excmo. Sr. (Ministro de Agricultura	55 - 00
1 " de Carmen Perez, importe de jornales y materiales en el blanqueo de la Escuela de Baños Nubes	63 - 50
1 " de Francisco Surado, importe de un pregon sobre disposiciones de Quintos	12 - 00
1 " de D. Ant ^o Lempere, importe de un viaje a Cordoba para asuntos Oficiales	49' 80
1 Fra. de la Papeleria "Victoria" por material para la Oficina de Secretaria	169 - 40
1 " de la Editorial Espasa-Calpe importe de 7 tomos por la suscripcion al Diccionario	378 - 00
Total pesetas.....	

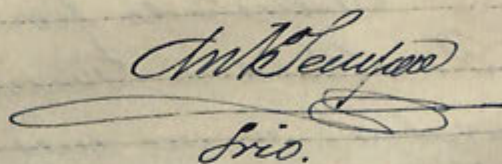
- 4.º Por el Sr. Perito Aparejador se presentó para su aprobación el Padrón de palomillas, cables, postes, etc. para el corriente ejercicio, cuyo importe asciende a seis mil ciento y cuarenta ptas. con treinta centinos.
- La Comisión Permanente aprobó en principio dicho Padrón, ordenando se exponga al público para oír las reclamaciones que se produzcan.
- 5.º Francisco Ferrauo Romero y Emilio Abalos Carrillo, vendedores de la Plaza de Abalos, solicitan no se permita vender al por mayor ni comprar directamente más que a los vendedores debidamente matriculados.
- La Permanente acuerda quede este escrito sobre la mesa para estudiarlo detenidamente.
- 6.º Tres solicitudes de José Ferrauo Medina, Agustín Ruiz-Ruano Arrabal y Antonio Valleja Corrales, petición de agua potable para sus respectivas casas, pasan a informe del Sr. Perito Aparejador, por acuerdo de la Permanente.
- 7.º Solicitado por Isidoro Aguilera Abalos y Alfredo Isidoro Aguilera Rico Roldán, Guardias Municipales, un anticipo equitativo a un mes de haber con la promesa de devolverlo a diez y nueve ptas. mensuales, la Permanente acuerda su concesión aceptando las condiciones propuestas.
- 8.º (Y por último se abrió esta sección de ruegos y peticiones y asuntos urgentes, donde previo acuerdo de ser tratadas y acordadas la Permanente se ocupó de los siguientes: Primero: La propuesta del Sr. Cejero, se acuerda facultar al Sr. Presidente para que adquiriera gorras y chapas que sirvan de distintivo a los Vigilantes de Arbitrios. - Segundo: Permitiendo el 20 del cte. el plazo voluntario para la cobranza del R. G. de U. e Inquilinato, acuerda la Permanente prorrogarlo hasta el último día del mes junto con los dos primeros trimestres y que se anuncie en los sitios de costumbre. - Tercero: Usa de la palabra el Sr. Presidente para exponer que próxima la celebración de nuestra Feria

y atendiendo a razones de tradición local, se estaba en el caso, como en años anteriores, de declarar los días festivos para todos los efectos legales afectantes a la parte Oficial, Oficinas públicas, Bancos, Comercios etc. La Permanente teniendo presente las facultades que sobre ferias y mercados tiene conferidas a los Ayuntamientos el Decreto de 28 de Octubre de 1931, acuerda de modo unánime declarar festivos los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Septiembre, en los que se celebra la Feria mayor de Priego de Córdoba, debiendo notificarse esta medida a los departamentos interesados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, coningo el Secretario de que certifico. =

Amal. L...


A. J. Jero


M. L. L...
 Srío.


Sesión ordinaria del día 23 de Agosto de 1941.
 - en 2.^a convocatoria -

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a veinte y tres de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Pres. Festores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia

del Excmo. Alcalde Don Eusebio Camacho Melendo, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde propietario, asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia veintinueve del corriente, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de numero suficiente de Pres. Gestores.

Alcuerdo el acto se dió lectura del acta de la sesion anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, ordenando que se dió cumplimiento a cuanto nos afete, y sin dilacion se entra en el Orden del dia donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

1.º Se dió cuenta de una relacion de recibos y pagos y cuentas tenidas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Pres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion:

N.º	Conceptos	Plas. Ctsms.	
1	Recibo de Manuel Aguilera, por 2 m ² de cal para el arreglo del lavadero de la Aldea de Esparragal	200	..
1	" de Jose Lopez, por el blanqueo en el edificio de la Plaza de Abastos y Grupos Escolares	787	81
1	Relacion de jornales del Sr. Perito por los invertidos en la caseta que se está instalando para las proximas fiestas de feria	87	45
1	" del mismo por " en la instalacion de la Caseta en la Plaza de Calvo Potoso con igual motivo.	68	80
1	" del mismo por " y materiales en la reparacion de la Suma y sigue		

Suma anterior			
	casa propiedad del Ayuntamiento, donde los Pres. Matilla tienen establecido el taller de su industria	225	80
1	" del mismo en la reparacion y arreglo del alumbrado público	288	10
1	" del mismo por " en la limpieza de la via pública	294	"
1	" del mismo por " " en las Escuelas Publicas	73	50
1	" del " por " " " de la calle Solana con motivo del blanqueo	106	10
1	" del mismo por " en el empiedro de la calle Herrera con motivo del desmonte de la tubería de agua del marqués	409	55
1	" del " en la reparacion del Puente de la calle Loja	683	05
1	Recibo de Rafael Arjona por un ataud para un pobre fallecido en el Hospital	45	"
1	" de Est ^o Abala, por un viaje a C. Mubes con el Médico de la Benef ^{ic} D. Balbino Povedano, para visitar un enfermo pobre	60	"
3	" de Juan B ^{te} Rosa, por un viaje a fuente Eojar y otro a C. Mubes y Zamoranos con los Pres. de la Plantilla de Investigacion y Vigilancia para asuntos oficiales	160	"
1	" del mismo por un viaje a Lagunillas con el Médico de la Benef ^{ic} D. Abelardo Dominguez para visitar una enferma pobre	90	"
1	" de José Gausales por dos viajes a Zamoranos con el Médico de la Benef ^{ic} D. Balbino Povedano para visitar enfermos pobres	95	"
1	" del mismo por un viaje a Zamoranos con el Sr. Perito y Maestro de Obras, para inspeccionar y tambien inspeccionar unas obras	50	"
Total pesetas.			

Al leerse la cuenta pago de jornales y materiales por la reparacion que se está efectuando en la casa que los Sres. Matilla concertaron vender al Ayuntamiento, cuya escritura aún no ha podido formalizarse, manifiesta el Sr. Alcalde se acuerde que si esta adquisición por dificultades que surgieren no pudiera llevarse a efecto, esta cuenta como la aprobada en la sesión pasada y así cuanto se gaste en dicha reparacion sería abouado al Ayuntamiento por los Sres. Matilla pues así se ha con-
venido entre ambas partes.

La Permanente así lo acuerda.

2.º

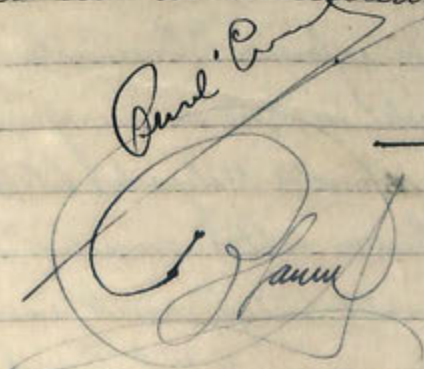
Pasó a informe del Sr. Perito Municipal, por acuerdo de Don Luis Ruiz Castillo, pide una instancia de Don Luis Ruiz Castillo en la que solicita autorizacion para abastecer de agua del Mar, usua procedente de la Fuente del Marques, la casa que ha-
bita en José Antonio n.º 8.

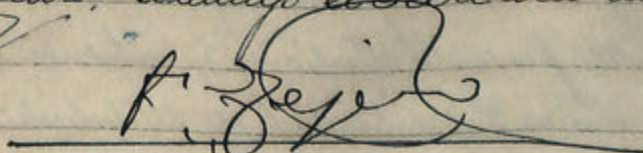
3.º

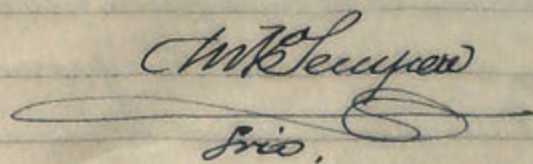
Solicitado por José Higuera Cobo, Guarda de la Plaza de Abastos, un anticipo reintegrable de cuatrocientas ptas. cuya pida en anti-
cipos reintegra- devolucion hará a la Caja Municipal a razon de cua-
renta ptas. mensuales, la Comision Permanente acuerda su
concesion.

4.º

Pregos y pre- Y por último se abrió esta seccion de ruegos y
guntas. - - - - - presuntas y asuntos urgentes, donde impuso Sr. Pastor Ruiz
uso de la palabra, y no habiendo más asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión a las diecinueve horas y cincuenta
minutos, extendiendose la presente acta en este libro que
firmare los concurrentes, como el Secretario de que, certifico.


Daniel


F. Feijó


M. Lempereur
Srio.

Sesión del día 30 de Agosto de 1941:
 = en 2.^a convocatoria =

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a treinta de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Sres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Cerriente-Alcalde Don Eusebio Caluacho Melendo, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde propietario, asistidos del Interventor interior y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día veinte y ocho del cte., que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Concejales.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, ordenando que se dió cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entere en el Orden del día donde se adoptan los siguientes:

= Acuerdos =

1.^o A lo solicitado por Don Rafael Montoro Carrere y demás herederos de D.^a Carlota Montoro Carrere, que pasó a informe de los Negociados respectivos por acuerdo de la Permanente en sesión de 14 del pasado Julio, por éstos se informa: "Comada nota para el primer Departamento de Utilidades en que se cargará la casa n.^o 7 de la calle Correjo a Antonio Morales Delgado. El Jefe del Negociado y el segundo "No procede hacer alteraciones en las contribuciones directas si no es a petición del adquirente con exhibición de la escritura pública y acreditar tener satisfechos los derechos reales. El Jefe del Negociado de Rústica e Industrial. =

La Permanente resolvió de acuerdo con ambos informes.

2º

Se dio cuenta del siguiente informe: "La Comisión de Obras asistida del Perito Alparzador que suscribe, se ha personado en el lugar que se interesa en el anterior escrito y reconocido los efectos que pueden ser desastrosos y de irreparables perjuicios, no solo para el dicente, sino tambien para los vecinos del barrio de la (Casa de Luna en caso de producirse lluvias torrenciales, estima que debe procederse seguidamente a la construcción de un colector capaz para recoger y conducir los torrentes que se puedan producir, atravesando la propiedad del Sr. Caudil con salida a la acequia de riego del partido de San Marcos. - En lo referente a la cantidad con que dicho Sr. ha de contribuir a la ejecución de estas obras, la Comisión acordó, que por la parte de la propiedad que se atraviesa del Sr. Caudil, se construya el colector de por mitad entre el Ayuntamiento y él, teniendo que ir el colector al descubierto, sin perjuicio de que si al Sr. Caudil le interesa algun día cubrirlo, esta operacion sea a su costa. - P. Diego de Cordoba, 26 de Agosto de 1941. - M.ª Arjona - Cristobal Ruiz y Liborio Cabezas, todos rubricados."

La Comisión Permanente prestó su aprobacion al informe transcrito.

3º

Con informe favorable del Sr. Perito se aprobaron las reparaciones solicitadas por los Sres. que siguen: a Don Ant.ª Gausales Pérez, en su casa calle Neriánica, n.º 10; a D.ª Trinidad Ortiz Santaella, en José Antonio P. de Rivera n.º 11; a D.ª Marcela Marcos Cano, en Losano Pedro n.º 14; a Don Francisco Ferrans Fuentes, en Málaga 46; a Don Antonio Machado Tenche, en Abad. Palomino n.º 3; a Don Felipe Fernandez Fuentes, en Plaza del Palenque n.º 9; a Don Francisco Sanchez Montoro, en Capitán Cortes n.º 6; a Don Antonio Reina Ferrans, en Belén n.º 5 y a Don Antonio Ruiz-Tuano Ruiz, en Losano Pedro n.º 46.

4º

Tambien se aprobaron los siguientes informes concesion de agua de uso domestico a los Sres. que se mencionan en las casas que

se indican: a Don Luis Ruiz Castillo, agua del Marqués para la casa n.º 8 de la calle José Antonio; a Don José Ferreras Medina, también agua del Marqués, en calle Herrería n.º 13; a D. Francisco Pedrajas Carrillo, de la fuente del Marqués para su casa José Antonio s/n; a Don José Pedrajas Luardías, para la casa n.º 22 del Paseo de Colombia, del manantial de la fuente de la Salud; del mismo manantial a Don José Carrillo Ordoñez, para la casa n.º 30 de la calle San Luis; a Don Agustín Ruiz Duque Arrabal, del mismo manantial en la casa n.º 16 de la calle Nueva y a Don Antonio Villena Torres, de la misma agua para la casa n.º 4 de la calle Nueva.

5.º

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que examinados por los Pres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

n.º	Conceptos	Pagos	Chms
1	Giro del D.O. de la Provincia por suscripción del 2.º semestre	28	..
1	Recibo del "Diario Córdoba" por el anuncio a publicar en dicho Diario de las fiestas de feria de esta Ciudad	300	..
1	.. de Manuel Suñer Cano por un viaje a Alcaudete con el Jefe de la Gua. Municipal para recoger 950 lámparas	100	..
1	.. de Agustín Molina, por las gestiones hechas en Rute y Alcaudete para la adquisición de lámparas para el alumbrado extraordinario	75	..
1	.. del Jefe de la Plantilla de Investigación, por los suplidos hechos al cumplimiento órdenes de esta Alcaldía en diferentes Aldeas	112	50
3	.. del Jefe de Quintas, por pago de socorros, pasajes y viaje a Luceña del mismo	113	50
2	Recambios de la Casa "Bayer (H.º)", de material de escritorio para estas Oficinas	61	60
1	.. de Manuel Ruiz, por trabajos de limpieza en el Cementerio de Espana	30	
	Suma y sigue	820	60

n.º	Conceptos	Pesetas	Cts
	Suma anterior.....	820	60
1	Recibo de Ant.º Garcia, por leche suministrada a la Beuf.º desde el 16 al 31 de agosto de.	664	..
1	" de Marcelino Sánchez, por 3 dem. de escobas para la limpieza de edificios públicos	18	..
1	" de Manuel Luque Cano por un viaje a Rute con el Jefe de la Gu. M. para la adquisición de lamparas para el alumbrado extraordinario	200	..
11	Fras. de la Suiareuse P.º. por fluido suministrado al alumbrado público y edificios, durante julio del de.	1.279	80
1	Recibo de Arturo Molina, por id. al alumbrado público de Lagrilla en el mes de julio del de.	45	..
2	Fras. de la "Casa Padura" por material de escritorio para estas oficinas	32	..
1	" de Pedro Ruiz, por id. id.	19	30
1	" de Florian Delgado por id. id.	237	65
14	" de Alfredo Ferrero por id. id.	1.620	90
1	Recibo del Despacho Central, de portes del material de escritorio traído a este Ayuntamiento	4	40
1	" de Manuel Ruiz, por un viaje a Castil de Caupros con el Médico de la Beuf.º D. Vicente Beruá, para visitar en ferros acogidos a la misma	50	..
1	" de Ant.º Abalos por id. id. a C. Mubel con Don B. Povedano	60	..
1	" de la C.º Alsina, por 41 billetes a Córdoba para pobres de solemnidad	659	15
1	" de Vicente Picilia por un ataúd para el cadáver de un niño pobre	20	..
1	" de Eduardo Ortis, por servicios de automóvil con las Autoridades Municipales con motivo de presidir la corrida de toros celebrada el día 15 de Agosto actual	32	..
1	" de José Luque, por confección de un uniforme, gorra y for. uirturas para un Guardia Municipal	80	..
1	Recumbolso del Ego.º Oficial de Médicos por material para la		
	Suma y sigue.....		

Suma anterior.....			
	Oficina de Benf ^o	32	.
/	Recibo de Eusebio Romero, por dos duchas y dos llaves de paso uigueldadas para la Oficina de Pluidad.	56	"
/	Relacion de jornales del Sr. Perito por la pavimentacion de la calle (Horus Paleuque	623	65
/	" del mismo por construccion de un colector en V. Luma	227	80
/	" " " por limpieza de los Grupos Escolares del Paleuque	102	70
/	" " " por " de las Escuelas Publicas	73	50
/	" " " por " de la via publica	294	.
/	" " " por reparacion del alumbrado publico	325	50
/	" " " por traslado de la Pl ^{ta} publica del Baño de los frailes	100	95
/	" " " por pavimentacion de varias calles de la Aldea de Latorraus	565	75
/	" " " por empiecho de la calle (Herrera	98	"
/	" " " por desatranque de una tuberia en la Pl ^{ta} Granada	59	95
/	" " " por reparacion en el nacimiento de agua del Marques	61	20
/	" " " por instalacion de la Caseta en la Pl ^{ta} de Calvo Poteo con motivo de las fiestas de feria	2251	"
/	Recibo de Alfredo Carrasco, por un socorro concedido por la Alcaldia para ayudar a los gastos de viaje a San. Jaron para tomar las aguas	26	.
Total pesetas.....			

Del mismo modo se dio cuenta de tres estados que presenta el Ad. ministrador de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante los dias uno al veintinueve del presente mes, ambos inclusive, ascendentes a la suma de cuatro mil trescientas cuarenta y seis ptas. con quince céntimos, estados que la Comision aprobó por unanimidad.

6^o:

Se dio lectura al siguiente Oficio: "Tengo el honor de manifestar a V. P. que careciendo de toda seguridad las puertas de esta Depositaria Municipal de mi cargo, y existiendo en Caja un

efectivo desde hace tiempo, que rebasa las doscientas mil
 ptas. pertenecientes a las distintas cuentas oficiales, me per-
 mitió hacerle la observación de que sería convenientemente fijar
 una cantidad tope para los pagos diarios y el resto tenerlo
 en un establecimiento Bancario y en cuenta a la vista. Lo
 que me permitió trasladar a N. P. cuya vida guarde Dios mu-
 chos años. = Priego de Córdoba 28 de Agosto 1941. = El Depositario.
 Vicente Rouchel, rubricado. =

La Comisión Permanente constándole la certeza y conveniencia de cuanto afirma el Sr. Rouchel, acuerda se ingresen los fondos municipales en un establecimiento Bancario, de los de la localidad, y en cuenta a la vista dejando sólo en Caja municipal cantidad que no rebase las veinte y cinco mil ptas. para atender a los pagos diarios, puntualizando que, para sacar dinero de estos fondos será indispensable la firma de los tres claveros.

7.º Dada cuenta de un escrito de José Sánchez Gómez, G.ª. Municipal solicitando un anticipo reintegrable, la Permanente lo deniega hasta que se habilite fondos, por haberse agotado la consignación. =

8.º Pasaron a informe del Sr. Gerente Aparejador dos escritos de Manuel Tricás Marín y Gabriel Ortiz Álvarez, en solididad de que se les dote de agua sus respectivas casas.

9.º Al informe del mismo Técnico se reviste una instancia de Antonio Molina Ruiz, que solicita la donación de un solar en el sitio "Los Cerrillos" (Quiroga).

10.º Solicitado por el Guardia Municipal José Martín Sedo un mes de licencia, la Permanente le concede solamente quince días que es lo reglamentario.

11.º Paso a informe del Sr. Inspector de Higiene, por acuerdo de la Permanente, un escrito de D. Pascual Pérez Carvajal, denunciando los malos olores que despiden una habitación interior de la casa n.º 38 de la calle Málaga, contigua a la del denunciante.

12.º Y por último se abrió esta sección de ruegos

y preguntas y asuntos urgentes, donde previo acuerdo de ser tratados la Permanente se ocupó de los siguientes:

Primero. A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda seguir costeando los estudios en el Colegio de la Purísima Concepción "Aguilar y Esclava", de Calera, al estudiante Pedro Rodríguez Montoya, durante el próximo curso. - Segundo. Manifiesta el Sr. Alcalde, que retirados de la circulación por su mal estado, los tickets que emitió el Ayuntamiento por escasez de calderilla, se ha visto un sobrante de cinco mil ciento ochenta ptas. con treinta y cinco céntimos, cantidad que ha pensado aplicarlas a los gastos de festejos con motivo de la próxima feria, lo que pone en conocimiento de la Comisión Permanente, que aplaude el propósito del Sr. Alcalde. - Tercero. A propuesta del Sr. Pejero, acuerda la Permanente se cumpla a D^{ña} Francisca Vila Sánchez, Vid^{da} de Ariza, y a Manuel Turado Prados, la obligación de construir en sus respectivas casas de la calle frente del Rey, una acometida para que, las aguas sucias de sus casas vayan a verter al colector recientemente construido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte y una horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico. - Sobre raspado "los gastos" vale. Certifico. =

Manuel Carrón

F. Pejero

J. J. J. J.

M. J. J. J.
frio.

siguiente relación:

76º	Conceptos:	Pesetas	Ctas
1	R/. a Mr. Luque, por un viaje a Almedinilla con el jefe de esta Plantilla de Investigación y Vigilancia,	60	.
1	R/. a Eduardo Ortiz, por un v.º a Cabra con el Capitán de la Guardia Civil,	100	.
1	R/. al Comisionado de Quintas, por 14 pasajes para reclutas que han de concentrarse en Caja,	72	10
1	R/. al mismo, por gastos de viaje a Lopera,	50	.
1	R/. a Arturo Medina, por fluito suministrado al alumbrado público de Zapilla, en agosto pasado,	25	.
13	Facturas de la "Linareuse, S.ª", por el mismo concepto y tiempo que el anterior,	1.282	80
1	R/. a Rafael Arjona por arreglo de una escalera para el alumbrado público,	6	.
1	R/. a Rafaela López, por arreglo de 205 sillas al matadero municipal,	2	50
1	R/. a Manuel Ruiz, por la limpieza del Cementerio de la aldea de El Esparragal,	30	.
1	R/. a Ant.º García, por el suministro de leche a la Beneficencia hospal. en la 1.ª quincena del etc.,	632	50
1	R/. a Benubi Ortiz por idem, idem a Josefina de (Zamorano), acogida a la Beneficencia,	10	50
1	R/. a Eduardo Ortiz , por un v.º a Lopera = trabaja con el médico de la Beneficencia Don Balbino Povedano para visitar enfermos pobres,	55	.
1	R/. a Mr. Luque, por un v.º a El Esparragal con el Practicante Don Vicente Ballesteros para asistir a una enferma pobre	60	.
1	R/. a Jn.º Caballero, por un ataúd p.º un pobre,	50	.
1	R/. a Jn.º Mérida, por arreglo de instrumental de la Banda de Música,	11	50
1	R/. a Juan Moral, por el blanqueo de la escuela		
	<u>Suma y sigue</u>	2.462	90

76°	Conceptos:	Debetos en Pesetas
	a Latorres, suma anterior,	2.463 90
	→	35 "
1	R/. a José Mérida, por 800 llaves y arceps de cerraduras al juzgado municipal,	12 50
1	R/. a Rafael Arjona, por computura de una fuente al Ayuntamiento municipal,	7 "
1	R/. a José Guerrero, por 100 mf. de traca y 800 socas de cohetes para las fiestas de feria,	385 "
1	R/. a José Luján, por cuartos r/. a la Plaza de toros con la presencia de la corrida de feria,	50 "
1	R/. a Ant. Enrique Piedrola, por la subvención de la corrida de toros de la pasada feria,	11.000 "
1	R/. a Luis Rey, por derechos del Sindicato Nacional del Espectáculo, por actuación de la Orquesta en la Carita municipal,	8 25
1	R/. a Francisco Garcia, por el donativo a esta Alcaldía a la Institución "Auxilio Social",	334 "
1	R/. a la Comisión de Festejos, por los gastos efectuados durante las pasadas fiestas de feria,	2.438 "
1	R/. a Rafael Ruiz, por hospedaje a 3 guardas y 80 carabineros,	346 50
1	relación de jornales por la instalación y vigilancia del alumbrado extraordinario de feria,	115 25
1	idem idem por limpieza de las Escuelas públicas,	23 50
1	idem, idem, idem, a la vía pública,	394 "
1	idem, idem, por la instalación de cueñas y traca, durante los festejos de feria,	106 45
1	idem, idem, idem, a las Casetas de feria,	2.716 95
1	idem, idem, por anuncio de la feria con los gigantes y cabezudos,	25 "
	Total,	20.650 80
<p>Y importo la precedente relación a partes la suma indicada de veinte mil seiscientos cincuenta pesetas, ochenta centimos.</p>		

Así mismo se dio cuenta de los estados que presenta el C/ de arbitros. = Señor Administrador de Arbitros, imparte a lo recaudado sobre el punto y sus al treinta y uno de agosto, que ascienden a la suma de cuatro mil ciento cincuenta y siete pesetas, setenta céntimos, estados que la Comisión Municipal Permanente aprobó por unanimidad. =

Terminada la lectura de papeos y cuentas, usa de la palabra el Señor Presidente, y refiriéndose a las presentadas por instalación de cañeros y colocación de postes para las cañeras y traca, con motivo de la feria, dice, que se han aprobado por tratarse de jornales y no querer ocasionar perjuicio, pero que, pareciéndole excesivas, propone que, por la Comisión de Obras, se abra una información en averiguación de la procedencia de los gastos causados. La Comisión Municipal Permanente, así lo acuerda. =

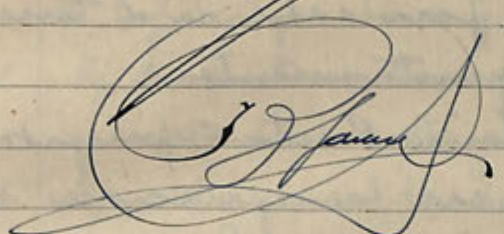
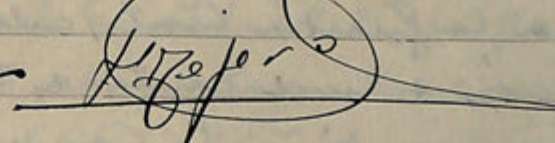
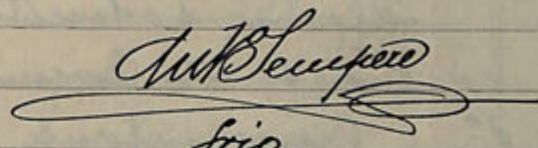
3º Pasaron a informe al Señor Perito Aparcador de solicitudes de agua. = critos de Manuel López García y Francisco Pérez-Rodríguez Gallardo, en solicitud de rotación de agua para sus respectivas casas

4º Presentada por Doña Concepción Callava Cantero una solicitud de licencia de licencia por encontrarse en período avanzado de gestación, que, caso de ser concedida emperearía a usar el día once del corriente, la Comisión Permanente concede la licencia interesada, ateniéndose a lo que dispone la R.O. de 15 de septiembre de 1926. =

5º Al por último se abrió esta sección de Ruegos y Peticiones y asuntos urgentes, sobre la Corporación se ocupó de los siguientes: Primero. = Que cuenta de un escrito presentado por el Alcalde-Presidente Don Francisco Luque al Real, en el que expone que el día once del corriente expira la licencia que se le concedió por la Permanente el día once del pasado mes de agosto, y persistiendo la enfermedad de su esposa que fue el motivo de la licencia, solicita hoy prórroga por otro mes, que espera obtener, dado que no han cambiado las circunstancias

que motivaron aquella. - Así se acuerda.:

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta en este libro, que firman los concurrentes, conmigo el secretario, de que Certifico:

- Sesión del día 13 de septiembre de 1.941.-

(Segunda convocatoria)

En la ciudad de Priego de Córdoba, a trece de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diez y nueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial los Señores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de Alcalde Don Benigno Camacho Melendo, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde propietario, asistido del Interventor interno y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día once de los corrientes, que no tuvo efecto por falta de asistencia de número de Señores Concejales.:

Declarado abierto el acto, se dio cuenta a los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, remanente que se dió cumplimiento a cuanto nos afecta, y, sin dilación se entra en el orden del día, adoptándose los siguientes

"Acuerdos"

1º Paso a informe al Ministerio que lleva el Repartimiento

Instancia de Bal-
sonera Liller

General sobre las Utilidades, una instancia suscrita por Don Balsonera Liller López, en la que pide se le rebaje su cuota en la parte correspondiente a la matrícula de "Almacén de Colonias" en la que ha creado.

2º La continuación se dio lectura a una instancia o petición o solicitud por el frente de la entidad "Linarene de Electricidad", S. R., en que se pide le sea concedida, en venta, una extensión de 9 m² en las inmediaciones de la Casa-cuartel de la Guardia Civil, calle Ramón y Cajal, para la instalación de una casita de transformación, según croquis que se acompaña. La Comisión Permanente acuerda que pase a informe de Secretaría, para saber si el terreno es propiedad de este Excmo. Ayuntamiento =

3º Previo informe del Sr. Porto Aparcador de la Corporación Municipal, se acordó autorizar las reparaciones solicitadas por los señores que supien: a Don Francisco Adame Hernández, en su casa de la Carrera de Alvarez, n.º 12; a Doña Francis Cañizares Serrano, en la casa de su propiedad, n.º 35 de la calle General Quiroga y Blanco; a Don Justo Trías Pérez, en la casa de su propiedad, n.º 18 de la Calle Bajantillo de esta localidad; a Doña Francis Cañizares Serrano, en casa de su propiedad, sita en el Pared de Colombia, n.º 15; a Don Baltasar Povedano Ruiz, en la casa de su propiedad, n.º 13 de la calle Ramón y Cajal; a Don Eduardo Serrano Torres, en la casa de su propiedad y domicilio, n.º 13 de la calle José Antonio Primo de Rivera. -

4º Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación, y que, examinados por los señores Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprometidos en la siguiente relación:

N.º	Conceptos:	Debetos.
2	R/. por los viajes, uno al taller con el jefe de la Guardia Municipal, y otro a Zamorano con el Sr. Porto Aparcador, de Manuel Ruiz,	67 º
1	R/. de Francisco Ruiz, por hospedaje en un Hotel suma y sigue	67 º

76º	Conceptos:	Perctar
	Suma anterior,	67 º
	de las Fuentes Civiles concentradas en ésta,	133 º
1	R/. de "Electra Industrial Española", S. A., por fluido suministrado al alumbr. público de Lagunillas, en agosto,	28 15
1	relación de recibos de la Compañía Telefónica Nacional de España por abonos y conferencias en agosto pto.,	601 15
1	R/. de Antonio Ruiz, por transporte de cab. para el laboratorio público de Zamorano, tipo Esparragal,	100 º
1	R/. de Paulino Muñoz por 50 l. de vinagre para la Beneficencia, (servicio de desinfectante),	100 º
2	R/. por dos viajes, uno a Lagunillas y otro al Cárnelo, con tres sanitarios para visitar enfermos pobres,	135 º
1	R/. de M. Luque por el mismo concepto a Castil de Campos,	55 º
2	R/. de Miguel Calvo, por el mismo concepto a Zamorano y Camporubies,	110 º
1	R/. de Antonio Garcia, por el blanqueo y limpieza de la escuela de niños de El Cárnelo,	50 º
3	facturas de Manuel Cajas, por material de limpieza para edificios públicos,	137 60
1	idem de Francisco Ruiz por el aperitivo servido a la Presidencia de la corpor. de toros de feria,	165 º
1	R/. de José Lepoia, por un viaje a Zamorano con el Practicante de la Beneficencia Don Eduardo Ballesteros, para visitar enfermos pobres,	60 º
1	R/. del Señor Interventor por tres viajes a Córdoba para asuntos oficiales, los días 29 de agosto y 6 y 10 de septiembre,	320 º
1	relación de jornales del Señor Perito Afanzador por la construcción de un colector en el Haca de Linares,	619 25
	Suma y sigue	2.674 15

No.	Concepto:	Pesetas	
	Suma anterior,	2.074	15
1	relación de jornales por arrear las Casetas del Palenque y Plaza de Calvo Totelo,	746	10
1	idem, idem por limpieza del Puerto escolar del Palenque con motivo del blanqueo,	52	75
1	idem, idem, por limpieza de la vía pública,	294	0
1	idem, idem, idem en las Escuelas públicas,	73	50
1	idem, idem por arrear el alumbrado público extraordinario,	256	0
	Suma total,	4.076	45

Importe de la precedente relación de gastos la suma de cuatro mil setenta y seis pesetas, cuarenta y cinco céntimos.

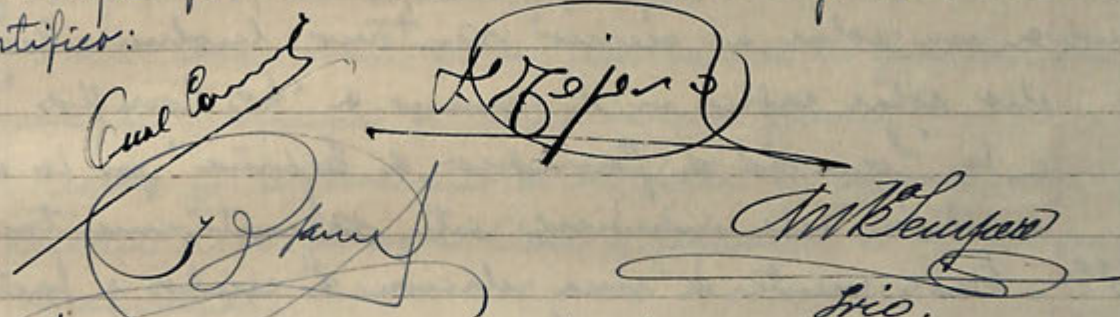
5.º Pasaron a informe de Secretaría, los escritos que suscriben Don Vicente Ballesteros Ramírez y Don José Martínez Melgarejo, Practicante de la Beneficencia Municipal y Profesor de este mismo Ayuntamiento, respectivamente, en los que ambos solicitan les sean reconocidos sus quinquenios, que, correspondiéndoles percibirlos, no cobaron en el pasado ejercicio de 1.910. =

6.º En por último, se abrió esta sección de Ruegos y Peticiones y asuntos urgentes, sobre la Corporación se ocupó de los que siguen: Primero: Manifiesta el señor Presidente que el Auxiliar de esta Intervención, Don Francisco González Perche, ha estado una temporada bastante larga sustituyendo en sus funciones e Interceptor al Oficial de aquella que accidentalmente viene desempeñando dicho cargo, por la enfermedad por éste padecida, y como quiera que, sin duda, por olvido, aún no ha sido premiada la meritoria labor desarrollada por el señor González Perche, es justa la reparación de este olvido, y propone una gratificación para el mismo en la cuantía que fijen los señores concurrentes. La Permanente estimando la propuesta acuerda conceder a Don Francisco González

Condición de la
fuente y abrevadero
de la calle Ancha.

Permite, una gratificación de setecientos cincuenta pesetas, con cargo al Capítulo de Imprevistos. = Segundo. La propuesta del señor Tejero, y por estimar molesta y antiestética la fuente y abrevadero que existe en la calle Ancha, se acuerda hacerle desaparecer, y trasladarla a la entrada de la calle Loja, lugar más apropiado y conveniente por el número de labores que habitan por esa zona. =

Por no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta en este libro, que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, en que Certifico:



 Council President: *[Signature]*
 Secretary: *[Signature]*

- Sesión del día 20 de septiembre de 1.941, (2ª convocatoria). =

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a veinte de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diez y nueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial los señores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de Alcalde Don Eusebio Camacho Luendo, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde propietario, asistidos del Interventor de fondos interior y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar, en segunda convocatoria, la sesión correspondiente al día diez y ocho de los corrientes, que no tuvo efecto por falta de asistencia de número suficiente de señores Concejales. =

Declarado por la Presidencia abierto el acto se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, acordando el cumplimiento de cuanto nos afecta, y, seguidamente, se entró en el Orden del día, adoptándose los siguientes

- Acuerdos. -

1º

Por unanimidad se aprueban dos informes que suscribe el señor Ponte Reparador del Municipio, referentes a las peticiones de agua que suscriben, con las condiciones inherentes

dos informes al
Ponte Reparador

a esta clase de concesiones, en la forma siguiente: a Don Gabriel Ortiz Alvarez, agua del 'Marqués' para el abastecimiento, mediante contador, a la casa de su propiedad, número 6 de la calle Horno Palenque a esta población, y a Don Manuel Jiménez Marín, agua del manantial 'Fuente de la Salud' para usos domésticos en su casa, número 11 de la Carretera Nueva de esta localidad.

2º Igualmente se acepta y aprueba un dictamen emitido por la Comisión de los señores Perito Afarejador, por el que se suscriba la concesión de un solar al vecino Antonio Luciano Ruiz, ya que dicho solar radica en el camino de 'Los Cerrillos' que pertenece a la 'Sociedad de Ganaderos de España' por lo que, en esta cuestión debe inhibirse este Ayuntamiento.

3º Queda puesta a una relación de recibos y facturas presentadas para su aprobación, y examinados por los Señores Festores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago a los comprometidos en la siguiente relación:

76º	Conceptos	Importe.
1	Relación al Señor Depositario municipal por sus su- plidos en renuncias a fondos, según detalle,	118 48
1	Idem, idem, idem, por el 1'20% s/ pagos, según detalle,	115 97
1	Idem, idem, idem por reintegros de documentos s/ detalle,	30 65
1	R/. a Don Emilio Jurado, Auxiliar de Secretaría, por gastos de viaje y estancia en Córdoba para recoger las nuevas cartillas de racionamiento,	195 00
1	Fac.ª a Antonio Machado Pareda, imparte de ma- terial p.º el alumbrado público,	390 50
1	Relación al Señor Depositario municipal por premios concedidos en la extinción de animales dañinos,	117 50
1	Relación a jornales del Señor Perito Afarejador por jor- nales en la limpieza de abrevaderos de la vía pública,	199 35
1	Idem, idem, idem en la construcción de un colector en el 'Hara Luna',	341 35
	Suma y sigue	1.498 70

76°	Conceptos.	Importe
	Suma anterior,	1.498 70
1	Relación de jornales del señor Perito Aparejador en la limpieza de la N.ia pública,	294 "
1	Relación al señor Exponente municipal por socorros satisfechos a pobres transitorios,	140 "
1	Relación de jornales del señor Perito Aparejador en la limpieza de las Escuelas públicas,	73 50
1	Idem, idem, idem, de la Jefatura de la Guardia municipal y oficinas de mutilados de guerra,	9 30
2	Recibos por el blanqueo de la sala de Armas del Cuartel de la Guardia Civil y Jefatura de la Guardia municipal,	27 50
1	Recibo de Francisco Carbil, por un viaje en un camión a Zamorano con la Banda de Música,	145 "
1	Factura de Alfredo Soriano, por anuncios de feris,	30 "
1	Relación de jornales del señor Perito Aparejador en la instalación de un cuarto de baño en el Hospital, para el espiojamiento,	269 35
1	Recibo de Rafaela López, por el arreglo de tres sillas para la Jefatura de la Guardia municipal,	7 85
1	Recibo de la María de San Francisco, por un donativo hecho a su comunidad,	25 "
1	Recibo de Ant ^o García, por el suministro de leche a la Beneficencia, entre el 16 al 30 Setbr. del etc.,	809 25
1	Recibo de José Seporia por un viaje al salado con la Policía,	15 "
1	Recibo de los Agentes de Investigación de esta Plantilla, por dietas y gastos de viaje al cumplimiento de ordenes a esta Alcaldía,	187 50
2	Recibos al jefe de Depósito de Quintas, para pago de socorros y pasajes a reclutas	47 10
1	Giro de Juan de Dios Jiménez, por alcohol para la herma y sigue,	3.514 05

76º	Concepto	Importe
	Suma anterior	3.514 05
	Beneficencia,	22 25
1	Recibo de Manuel Linares por 10 Kgms. de carne para el Hospital de San Juan de Dios,	115 .
1	Recibo de José González por veinte litros de gasolina suministrados a la Ambulancia de Cirugía,	40 95
	Suma esta relación.	3.887 25

4º Por unanimidad, aprobando los informes emitidos por la Comisión de Retirada, se conceden a Don Luis Pratos Chacón, 5º quinquenio que, correspondiéndole, no percibió en el año 1.940; 3º quinquenio, a Don Antonio Morales Galpate, Auxiliar de la Oficina de Arbitros, por las mismas causas que al anterior; 3º quinquenio a Don Vicente Ballarín Ramírez, que tampoco cobró en 1.940, correspondiéndole igualmente percibir, y, por último, se conceden 3º quinquenio a Don José Martín Mulparejo, Portero de este Excmo. Ayuntamiento, que no percibió en el año 1.940 y que debió cobrar. =

5º Para el informe del Sr. Secretario de la Corporación una a Informe de la instancia suscrita por el médico de esta Beneficencia Sr. Secretario Municipal Don Carlos Serrano López, en la que solicita, al amparo de la Orden de 20 de julio último, se habilite visita para subvencionar la asistencia facultativa que viene prestando, gratuitamente, a los Caballeros mutilados de guerra por la Patria, pertenecientes a esta Comarca, a la que es Vocal médico. =


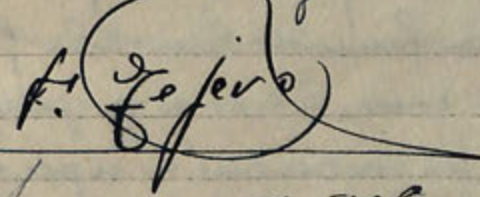

6º Dado requisito se le cuenta a un escrito que suscriben los Sres. farmacéuticos de la localidad Don Víctor Serrano Runkis, Don Luis Ruiz Castillo, Don Juan Mendoza Linares y Don Francisco Pedrajas Carrillo, en suplica de que se eleven los precios al salpóton y para hidrófilas, alpotón y para estériles y alcohol, ya que los precios a que ellos los adquirieron son muy superiores a como, según la tarifa de Beneficencia,

trien que venidos. La Comisión Municipal Permanente acuerda dirigirse en consulta al Ayuntamiento de Ciroba para dar a este asunto la solución más adecuada. =

7º Se remiten al señor Perito agrimensor, para su informe, las instancias que suscribe Doña Margarita Lomas Lido, solicitando autorización para efectuar reparaciones en los inmuebles de su propiedad, números 64 de la Calle Real y 7 de la Plaza de Caballos de esta localidad. =

8º Igualmente pasó a informe al mencionado técnico una solicitud autorizada por Don Manuel Ruiz Serrano, en la que pide le sea concedido un pedazo de terreno de 8 m² emplazado en el kilómetro 205 de la carretera de Priego a Lagunillas, maripen izquierda, sitio conocido por la fuente de la salmorera, para construir en aquél una vivienda para su familia. =

Al fin último, se abe esta sesión de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, sobre, previo acuerdo, por no haber ninguno que tratar, se dio por terminada esta sesión, a las veinte horas veinte y cinco minutos, extendiéndose la presente acta que suscriben los señores asistentes, como el secretario, de que certifico:

sesión del día 27 de Septe. de 1941. = (2ª convocatoria). =

En la ciudad de Priego de Ciroba, a veinte y siete de Septe. de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diez y nueve horas, se reunieron, en el salón de Actos de esta Casa Consistorial, los señores que forman la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del teniente de Alcalde Don Eusebio Camacho Muelendo, asistidos el Interventor interior y el secretario que suscribe, al objeto de celebrar, en respuesta convocatoria, la sesión correspondiente al día 25 del corriente, que no tuvo efecto por no ha-

ber existió número bastante de señores Concejales.

Declarado abierto el acto, por la Presidencia, se dió cuenta a los Boletines Oficiales del Estado y a la Provincia, acordando ser cumplimento a cuanto nos afecta, y, seguidamente, se entró en el Orden del día adoptando los siguientes

Excmo. Sr.:

n.º 1. Informe y. Instancia a B. de En conformidad con el informe emitido por el jefe del Departamento del Repartimiento General sobre las Utilidades, relativo a las instancias suscrita por Don Balbino Lillo López, la Comisión Municipal Permanente acordó, por unanimidad, aprobarlo. =

n.º 2. Informe y. licencia de obras: Se aprobaron varios informes de los señores Perito Explicador, relativos a diversas instancias solicitando licencia de obras, y que suscriben Don Rafael Luque Orivea, Don Antonio Morales Galpate Don Antonio Jimenez Luque, y Don Antonio Pacheco Luque, este último domiciliado en el balado, en este término municipal, informes todos favorables a los interesados. =

n.º 3. Informe y. petición de agua: Igualmente se aprobaron dos informes del mismo técnico, concernientes a la dotación de agua de la Fuente del Marqués, a Don Manuel López Garcia, para su casa, n.º 16 de la calle Parra, y a Don Francisco Píer-Rosa Gallardo, agua de la Fuente del Rey, para su casa, n.º 11 de la calle Montemayo, ambas concesiones sujetas a las condiciones de rigor. =

n.º 4. Pago y cuentas: Dada cuenta de una relación de recibos y facturas, que se presentaron para su aprobación, y que, examinados por los señores Factores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago a los comprendidos en la siguiente relación:

76º	Concepto:	Importe:
1	Una factura de Felipe Jimenez pagada por Don Luis Prato Director de la Banda de Música, por seis cuadernillos de papel pintado,	20 .
1	Recibo de José González por un viaje a Zamorano con la Policía Suburbana y varias horas de parate,	55 .
1	Ismo de Adelino Lillo por accesorios para la máquina Luna y sigue	75 .

No.	Conceptos:	Importe:
	Suma anterior,	75 .
	de escribir "Iberia", de este Branco. Ayuntamiento,	75 .
1	Factura de J. Garcia por arreglo del grupo - bomba de los jardines públicos,	419 48
1	Recibo de José Teponia por un viaje a las Angosturas con el Médico de la Beneficencia Don Alberto Rivadeneira Sánchez para visitar enfermos pobres, y 400 horas de presencia,	50 .
1	Relación de jornales del señor Perito Capujador por limpieza de la Vía pública,	394 .
1	Idem, idem, idem, idem de las Escuelas públicas,	73 50
1	Idem, idem, idem por reparación en el alumbrado público,	77 .
1	Idem, idem, idem por limpieza de la Casa - Ayuntamiento, con motivo de la obra recientemente efectuada,	13 95
1	Idem, idem, idem, idem de los absorbentes del alcantarillado,	276 30
1	Idem, idem, idem, por reparaciones en el grupo escolar de la calle Alta,	48 90
1	Idem, idem, idem por la instalación de un cuarto de baño para el servicio de aspejamiento en el Hospital de San Juan de Dios,	168 00
1	Idem, idem, idem, por el blanqueo de la Oficina Comunal de Mutilados de Guerra por la Patria,	20 .
1	Idem, idem, idem, por la construcción de un colector en la Haza Luna,	1.278 50
	Suma total.....	3.850 23

Importa la precedente relación de gastos aprobados, la cantidad de tres mil ochocientas cincuenta pesetas veinte y tres céntimos.

1º. Instancia
de Adán Luirino
contra el R. P. U.

Para a informe del Depósito que lleva el Repartimiento General sobre las Utilidades, una instancia que suscribe el industrial de esta Don Adán Luirino Ferrero, en réplica a que, al 4º trimestre de este año, se le rebaje la parte correspondiente al consumo de bebidas que tuvo instalada en la calle Ferrero a esta

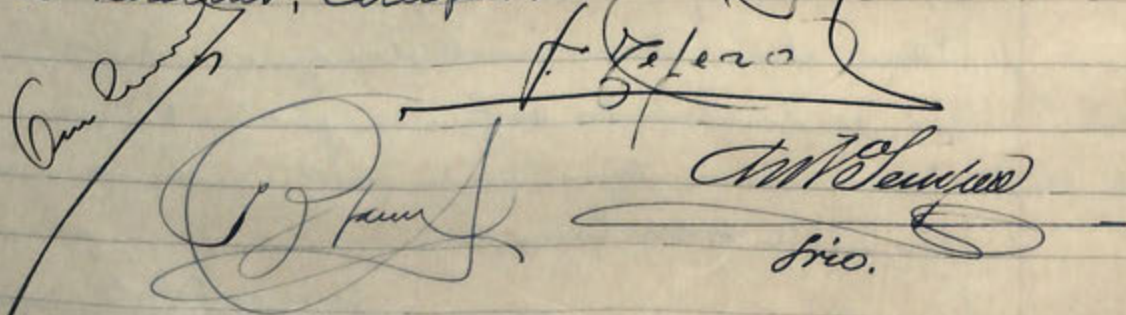
localidad, y que en la actualidad tiene cerrado. =

6º. Instancia de
Suprimento foral de
Exposito / R.G.V.
Igualmente pasa a informe el Regidoiro referido anteriormente,
un escrito que suscribe Gregorio Foralder Exposito, en el que pide
sea anulada la cuota que, duplicada, por error, se le aplicó al con-
feccionar el Repartimiento de este año, alegando que, por el mis-
mo concepto y año, no debe contribuir dos veces. =

7º. Petición en
anticipo de Don
Ant. Rosa Carrillo.
Le dio lectura a un escrito de Don Antonio Rosa Carrillo, Oficial
Mayor de este Excmo. Ayuntamiento, que solicita un anticipo
de mil trescientas pesetas a devolverse en catorce mensualidades.
La Comisión Municipal Permanente acuerda concederlo, cuando
esté aprobado definitivamente el expediente de habilitación de
crédito que actualmente se tramita. =

8º. M. Petición
de agua. =
Para a informe del Sr. Perito Agrajador tres instancias
que suscriben Don Manuel Sánchez Cobo, Doña Angeles Ostri
Avila y Don Antonio Torres Pedrajas, en solicitud de dotación
de agua para sus respectivas casas. =

9º. Ruegos y pre-
gunta. =
M. por último, abierta esta Sección de Ruegos y Preguntas y
asuntos urgentes, donde ningún Sr. Pistor hizo uso de la
palabra, por lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a
las diez y nueve horas, cincuenta minutos, extendiéndose la
presente acta, que suscriben los señores asistentes, de lo que
yo, el Secretario, Certifico:



— Sesión ordinaria, en 2ª convocatoria, del día 4 de octubre de 1941. —

En la ciudad de Priego de Córdoba, a cuatro de octubre de mil no-
vecientos cuarenta y uno, siendo las diez y nueve horas, se reunie-
ron en el Salón de Actos de esta Com. Consistorial los señores que com-
ponen la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayunta-
miento, bajo la presidencia del Teniente de Alcalde Don Eusebio Ca-
macho Melendo, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde pro-
prietario, asistido al Interventor interior y al Secretario que suscribe

al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al fin de los de los comiencios, que no tuvo efecto por falta de asistencia en número suficiente de señores concejales. =

Declarado, por la Presidencia, abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesión anterior, cuyo contenido, hallado conforme a excepción de la cuenta de J. García, por arreglo del grupo-bomba de los jardines públicos que se acuerda por figurar a nombre distinto del que ha de percibir este importe y que va incluida en las cuentas que se presentaran en esta sesión, fue aprobada por unanimidad. =

A continuación fueron leídos los B.O. del Estado y de la Provincia, ordenándose se dé cumplimiento a cuanto nos afete, y, seguidamente, se entró en el orden del día, adoptándose los siguientes

- Acuerdos -

1º: Informe apror- Por unanimidad se aprobó el siguiente informe: "El Secretario que
honor a la Presidencia de Don
Carlos Serrano López. =
" suscribe, evacua el informe solicitado, y, en su virtud, tiene el
" honor de manifestar: Que, con fulcra de la Orden Ministerial de
" 20 de julio pasado, en su apartado d) dice: se incluirán por los
" Ayuntamientos donde existan fuerzas de la Guardia Civil, (ley
" empleadas con las de Carabineros) los haberes para el pago de la
" asistencia a las fuerzas indicadas, correspondientes a médicos, Prac-
" ticantes y matronas, de acuerdo con lo dispuesto en las O.O. M. M.
" de 18 de julio, 29 de agosto y 30 de noviembre de 1935." " Dichas
" cantidades serán ingresadas por los Ayuntamientos sobre cualquiera
" las fuerzas, cualquiera que sea el curso del municipio." " Se hace
" extensiva esta disposición para el pago en la misma forma por
" los Ayuntamientos de la asistencia por los médicos de Asisten-
" cia Pública Comunal a los Caballeros mutilados donde no
" existan médicos militares." " Por lo que cree el que suscribe al pro-
" cepto la petición que hace el médico de esta localidad Don
" Carlos Serrano López." " No obstante la Comisión Municipal Per-
" manente resolverá." " Priego de Córdoba, 3 de septiembre de 1941." "
" Antours siempre, (rubricado)." =

2º: Papeles y
Cuentas.

Queda cuenta de una relación de facturas y recibos que se presen-
tan para su aprobación, y examinados por los señores factores,
casi como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pa-

ya a los comprendidos en la siguiente relación

No.	Concepto	Importe.
1	Recibo a Manuel Ruiz por un viaje al Cortijo de Goña Concepción Pérez, Fuente Valjuna y El Esparragal con el maestro de Obras, para asuntos oficiales,	85 .
1	Idem a Antonio Barrón por un viaje a Córdoba para resolver asuntos en la Delegación de Hacienda,	135 .
3	Idem a Antonio Ortega por fluidos suministrados al alumbrado público del Cabildo en el 5.º trim. de este año,	265 34
11	Facturas a la "Compañía de Electricidad, S. A.", idem, idem idem de esta ciudad y edificios públicos en el mes de septiembre último,	1.285 53
13	Idem a Rafael Serrano, por material de escritorio suministrado a varias dependencias de este Ayuntamiento,	1.476 50
1	Recibo de Antonio García por el suministro de leche a la Beneficencia Municipal en la primera quincena del día,	809 25
1	Idem a Miguel Calvo por un viaje a Camporredondo con el médico de la Beneficencia don Balbino Povedano, para visitar enfermos pobres,	60 .
1	Idem del Expositor por el sueldo pagado a los Pilas Arante y Jesús para el auto de Don Benito,	25 .
1	Idem a José Caballero, importe de 800 atánes para jotas de solemnidad,	100 .
1	Idem a la "Armonía Valina Gralls & C.ª", por 13 billetes a Córdoba y 2 de ida y vuelta a Valhueva para jotas de solemnidad,	394 .
1	Idem a Manuel Aguilera por 3 1/2 fanegas de cal para el blanqueo de las Escuelas del Pólar y Valhueva a la Concepción,	35 .
1	Factura del Señor Expositor a la "Imprenta Financiera", por material para estos oficios,	107 90
1	Relación de jornales del Puerto Afarejado por limpieza Suma y sigue	4.766 13

76°	Conceptos.	Importe.-
	suma anterior	4.766 13
	en la vía pública,	294 "
1	Idem, idem, idem, en la construcción del colector en la Haza Luna,	1.022 95
1	Idem, idem, idem, en la instalación de un cuarto de baño para el aspijamiento en el Hospital,	169 55
1	Idem, idem, idem en reparaciones efectuadas en el Matadero municipal,	34 95
1	Idem, idem, idem en la limpieza de las Escuelas públicas,	73 50
1	Idem, idem, idem, en el traslado de un cadáver,	50 "
1	Idem, idem, idem en la limpieza de los abrevaderos,	50 65
1	Idem, idem, idem, en reparaciones del alumbrado público,	77 "
1	factura de Pedro Romero por reparación del grupo-bomba de los jardines públicos,	321 65
1	Idem, idem, idem, por arreglo de una fuente pública,	97 85
1	R/ de Francisco Cambil por sf. viajes en su camion para traslado de guardias Civiles de los puestos de Esparragal, Cárculo y Ramoneros, y atado,	1.000 "
	Importe total,	7.960 22

Se sir cuenta de cinco estados de cuentas que presenta el señor Abner de arbitrios comprensivos de lo recaudado durante el pasado septenio, importantes dieci mil seiscientos setenta y dos pesetas, noventa y cinco céntimos, estados que la Comisión de Permanente aprobó por unanimidad.

3º Peticiones de agua.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente pasaron a informe al señor Perito Reparador de las instalaciones, una de Amelia Muñoz Pareja y otra de Manuel Bisarro Castillo, que solicitan se les este de agua sus respectivos domicilios.

4º Ruegos y

Al. por último se abrió esta sección de Ruegos y pre-

preguntas =

Oficio a la Direc-
ción Gen. de Agri-
cultura y Explot.
= Don Abdon Leo-
nino Ramírez

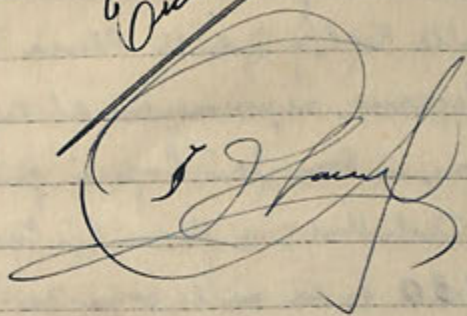
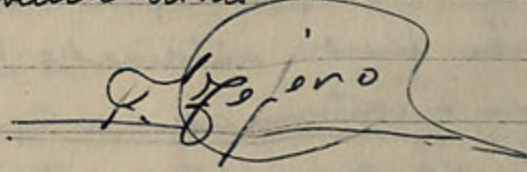
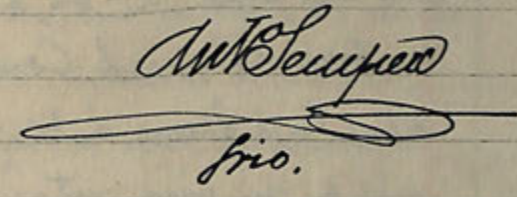
puntas y asuntos urgentes, sobre la Corporación, pre-
via declaración de urgencia, se ocupó a lo siguientes:

Primero: se dio cuenta de un oficio del Ministerio de Agri-
cultura, (Dirección General de Ganadería), trasladando el fa-
llo recaído en el expediente instruido al Inspector Municipal
Veterinario Don Abdon Leonino Ramírez, por el que se
anula la suspensión de empleo y sueldo decretada por
el jefe del servicio provincial de Ganadería de Córdoba en
contra del dicho Inspector Veterinario, ordenando la instruc-
ción de nuevo expediente de suspensión de empleo y sueldo,
y que se le abonen los haberes no percibidos mientras estuvo
suspendido, y se dirija por el Ayuntamiento Concejal
que instruya el nuevo expediente en el que sea visto el
interesado, quedando, hasta su total sustanciación
otra vez suspendido de empleo y sueldo el Veterinario
nombrado, por orden de la Dirección General de Ganadería.
La Comisión Municipal Permanente acuerda que este
asunto sobre la mesa hasta que se resuelva el Conce-
jal que haya de nombrarse para la instrucción de este
expediente. = Segundo: Recibió enterada la Corporación
de un oficio del Señor Vicario General del Obispado de
Córdoba, por el que autoriza a Don Angel Carrillo tre-
cio, Presbítero de ésta, para que pueda cobrar la canti-
dad de mil pesetas, consignadas en el actual Presen-
tado para costear los estudios en el Seminario de Cór-
doba al niño Antonio Grande Esquivelas, becado
en este Ayuntamiento. = Tercero: se dio lectura a
un oficio del Director General de Sanidad, para
conocer la entrada en el Cuerpo de Inspectores Farma-
céuticos Municipales al en esta ciudad Don Victor Le-
nino Rubio. La Comisión Municipal Permanente se
de por enterada, y, vista la fecla del oficio, acuerda
incluir a dicho Señor como tal Inspector sobre prime-
ro de septiembre pasado.
No habiendo más asuntos de que tratar se levantó

Autorización al
Vicariato Gen. del
Obispado = Don
Angel Carrillo
para cobrar mil
pesetas de una beca

Oficio Director Gen.
Sanidad / entrada
en el Cuerpo de Inspe-
tores Farmacéuticos
de Don V. Rubio.

la sesión, extendiéndose la presente acta que suscriben los señores concurrentes, a las veinte horas y cinco minutos a lo que yo, el Secretario, Certifico:

~~Que los~~




Sesión del día 11 de octubre de 1941, en 2ª convocatoria.

En la ciudad de Priego de Córdoba, entre las diez y nueve horas del día once de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Consistorial los señ. que componen la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia de Don Eusebio Comas de Sureda, Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde-Presidente, por encontrarse con licencia el propietario, con presencia del Interventor interior y mi asistencia como Secretario, al objeto de celebrar, en segunda convocatoria, la sesión que debió tener efecto el día nueve de los corrientes, y que no llegó a celebrarse por asistencia insuficiente de señores Concejales. =

Declarada, por el señor Presidente, abierta la sesión, dióse lectura al acta de la anterior, que, por unanimidad, fué aprobada. =

Después de leerse fueron leídos los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia ordenando el cumplimiento de todo cuanto nos afecta, en trámite de requerimiento en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

1º aprobación definitiva al pago de los gastos de papelería, papeles, pluma, bolígrafos y cables

aprobada en principio por la Comisión Municipal Permanente en sesión del día diez y seis de los corrientes el Padrón de Palomillas, cables, hilos y postes, y transcurrido el plazo de exposición al público, sin que se haya producido reclamación alguna, esta Comisión Municipal Permanente lo aprueba hoy definitivamente

te. =

2.º Informe favorable al Perito Aparentador a la Corporación fueron autorizadas la realización de las obras que se especifican a continuación: a Don Julián López Malagón, a Zapiriba construcción de un patio; a Doña Margarita Leano Lido, reparaciones en sus casas n.ºs 64 de la calle Real, y 7 de la Plaza de Caballos de ésta; a Don Manuel Corina Serrano, reparación al tejado de su casa, sita en el llano de la Sardinia; a Don José López Gutiérrez, reparaciones en su casa, sita en el Castellar; a Don Víctor Serrano Rubio, reparaciones en su casa, n.º 30 de la calle de Hierros de Toledo; Doña Antonia Molero Cobo, reparación de su casa, sita en la calle Cortado de esta localidad; a Don Antonio Zurita Ortiz, Reportero de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús en la Columna, reparaciones en la Iglesia de San Francisco; a Don Juan de Dios Villena Lamer, reparación en su casa, n.º 8 de la calle Santo Cristo de ésta; a Don Zacarías Romero Luque, reparaciones en su casa, n.º 27 de la calle Obispo Caballero; a Don Rafael Biondes Morales, reparación al tejado de su casa, n.º 17 de la calle de Ntra. Sr. de las Mercedes, y a Don Rufa Cárdena Sánchez, reparación de una casa de su propiedad, sita en la calle San Juan de esta ciudad. =

3.º Informe negativo al Perito Aparentador y petición de solar. = La continuación fue aprobada por la Comisión permanente un día también al Perito Aparentador de este Ayuntamiento, por el que se deniega la petición de un solar que, en escrito de 16 de septiembre último dirigió a esta Alcaldía, el vecino de ésta Manuel Ruiz Serrano, fundándose el citado informe en que el terreno, por ser vía precaria a la solicitud de la Sociedad General de Ganaderos del Reino. =

4.º Informe favorable a la concesión de agua potable a 1.º vecinos. = También fueron aprobados tres informes del mismo Técnico Municipal, relativos a la concesión de agua potable al manantial denominado el "Marqués" a las casas números 5 y 6 de la calle Pallas de la localidad, propiedad de los vecinos Angelis Ortiz Avila y Manuel Sánchez Cobo, respectivamente, y de la Fuente de Salud, a la casa n.º 29 de la calle Hoja, propiedad de Antonio Torres Pedrajas. =

5.º Papel y c/.

Dado cuenta de una relación de facturas y recibos presentados por el

Señor Interventor para su aprobación, y que examinados unas y otros por los señores Jueces, así como sus justificantes, fueron aprobados, restándose el pago de los comprobantes en aquella.

76º	Conceptos. —	Importe —	
1	Relación de recibos por el Señor Secretari en gastos de reintegros, correspondencia y otros en el 1º trimestre de este año,	54	6
1	Recibo de Antonio Cano por arreglo de una carabina de un guarda jurado,	18	6
1	factura de "Electra Industrial Española, S. A.", por fluídos suministrados al alumbrado público de Lagunillas en el pasado mes de Setbre,	23	15
1	Relación de la "Compañía telefónica Nacional de España," por los abonos y conferencias de los teléfonos de este Ayuntamiento correspondiente al mes de septiembre último,	475	18
1	Factura de N. Climent, por material de escritorio suministrado a esta Secretaría,	208	15
1	Recibo de Manuel Ruiz por un viaje a Camporredón con el médico de la Beneficencia municipal Don Eloy de Raura, p. visitar enfermos pobres,	65	6
2	Recibo de Antonio Luque por sus viajes, uno a Zamora con el médico Señor Povedano Ruiz, y otro a Janda con el titular Don Antº Pedrajas, para visitar enfermos pobres,	86	6
1	factura de Don Arturo Hernández por los envolturas completas para niños de la Casa de Expósito,	100	6
1	Recibo de Manuel Ruiz por sus trabajos de limpieza en el Cementerio de El Esparragal, durante Setbre. pasado,	30	6
1	Relación de jornales de Perito Aparijador, por reparaciones en el matadero y en la Pescadería,	178	05
1	1 día, idem, idem, en la construcción de un colector en la Haza Luna,	1349	18
1	1 día, idem, idem en la instalación de un cuarto de baño en el Hospital para el servicio de desfogamiento,	253	50
	Suma y sigue. —	2.831	6

76º	Conceptos.	Importe. -	
	Suma anterior	2.831	.
1	Relación a jornales al Peñero Afanizado, por reparación de los muros de cerca del cuartel de la P. Civil,	445	10
1	Idem, idem, idem, idem por reparaciones efectuadas en el alumbrado público,	77	.
1	Idem, idem, idem, idem, por limpieza de la vía pública,	394	.
1	Idem, idem, idem, idem de las escuelas públicas,	73	50
1	Idem, idem, idem por reparación de un trozo del muro de contención de la calle H.º Almarada,	150	.
	Total,	3.850	60

— Importa la presente relación la cantidad de Tres mil ochocientas cincuenta pesetas, setenta céntimos. —

6º Cuentas de espontánea aprobación:

Por unanimidad, fué a probarse la cuenta de cuentas que presenta el Señor Delegado de Fondos de este Municipio, correspondiente al trimestre tercero de este año, cuyo resumen es el siguiente:

Conceptos. -	Importe	
Importar los ingresos,	575,626	39
Idem los gastos,	508,155	76
Sobrante o existencia en Caja para el 4º trimestre del ejercicio de 1,941,	67,470	63

7º Informe al Inspector Veterinario instancias a Francisco Prados.

Paró a informe al Inspector Veterinario Municipal, Señor Pareño Jiménes, una instancia susrita por el lechero de esta localidad, Francisco Prados García, en la que pide autorización para elevar el precio de la leche de vaca a 400 pesetas el litro.

8º Cuenta al Sr. Oficial Mayor, S.º petición a gratificación.

La continuación fué leído un escrito que presenta el Oficial Mayor a este Excmo. Ayuntamiento, Don Antonio Roca Carrillo, en el que pide para sí y sus auxiliares de repuesto, una gratificación en vista del urgente trabajo llevado a efecto con ocasión de la movilización de todos los reem-

plazos que actuaron, concurrencia al glorioso abastecimiento militar e infinitas concentraciones, reconocimientos y clasificaciones llevadas a cabo, operaciones todas realizadas sin tregua ni descanso. La Corporación, creyendo suficientemente retribuidos a sus empleados con las 40 pagas extraordinarias que disfrutaron, muy a su pesar, cuestionó la pretensión del Sr. Rosa Carrillo.

9º: Informe en
relato a Sr. Lina
Blanco González

Seguidamente pasó a informe a la Comisión de Hacienda una solicitud que firma la Auxiliar de la Oficina de Reconocimiento Señorita Luisa Blanco González, en la que pide, por los motivos que expone, se le aumente el sueldo, equiparándola en categoría a Auxiliares de las diversas dependencias de este Excmo. Ayuntamiento.

10º: Puntos y preguntas.

Por último, abierta esta sección de Puntos y Preguntas y asuntos urgentes, sobre, previa declaración de urgencia, la Corporación se ocupó de los siguientes: Primero: Presentada por la Representación de este Ayuntamiento en Oribea, la liquidación y pago de sus sueldos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio actual, la Comisión municipal permanente, encontrándola conforme, le prestó su aprobación. Segundo: Gada cuenta a una carta al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Exportadores de la Administración local de Oribea, en la que solicita la cooperación de este Ayuntamiento en el homenaje que se proyecta tributar al que fué secretario de aquella Diputación provincial, Don Filiberto López y López, trasladado al mismo cargo en la de Madrid, la Comisión permanente acuerda contraer a este acto con Cincuenta pesetas, que se pagarán del Cap. de imprevistos.

Al no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia, se dió por terminado el acto, siendo las veinte horas treinta minutos, extendiéndose la presente acta que suscriben los señores asistentes, a que yo, el secretario, certifico:

Amor
J. López
[Signature]
[Signature]
Seco.

Sesión del día 18 de octubre de 1941, en segunda convocatoria. —

En la ciudad de Priego de Córdoba, siendo las diez y nueve horas del día diez y ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los señores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde Don Eusebio Camacho Melendo, en funciones de Alcalde-Presidente por ausencia del propietario, con presencia del Interventor de fondos interior, y un asistente como Secretario, al objeto de celebrar, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria que debió tener efecto el día diez y seis de los corrientes, la que, por insuficiente asistencia de señores Concejales, no pudo celebrarse.

Abierta, por el señor Presidente, la sesión, dióse lectura al acta de la anterior, que, unánimemente, fué aprobada.

A continuación fueron leídos los B.B.O.O. del Estado y de la Provincia, ordenándose el más exacto cumplimiento de todo cuanto afecta a este Municipio, entendiéndose requeridamente en el orden del día, adoptándose los siguientes

— Decretos: —

1º Aprobando y informes de reclamos al R. F. U., en los que sendos contribuyentes, Don Adán Merino Merino y Don Leopoldo González Espinosa, son atendidos en sus respectivas reclamaciones, el primero a baja al cuarto trimestre, por cesación de industria, y el segundo, anulación de recibo por duplicidad, todo en el Repartimiento General de Utilidades vigente en este año.

2º Informe y petición de la Compañía de Electricidad al Excmo. Ayuntamiento, recaído en una solicitud de la Compañía "Luz de Electricidad, S. A.", que dice así: "El secretario que suscribe, vistos los antecedentes necesarios para emitir este informe, tiene el honor de exponer: Que en el año 1935, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fué cedido al Estado el Cuartel de la Guardia Civil y la parcela de terreno en que el mismo está emplazado, por lo que estima el firmante no puede accederse a la petición formulada por la Compañía de Electricidad en el escrito que se

"informa." "no obstante, la Comisión M. Permanente resolverá." "Priego de
"Crisoba, 13 de Octubre de 1911." "Autº siempre, rubricado". =

3º Concesión de
agua a Priego de
Crisoba Oblato:

I igualmente fué aprobado un informe al Señor Perito Agrimensor en el
que autorizó la concesión a media paja de agua al manantial "Fuente de
la Salud" al vecino de esta localidad José López García Oblato, para la casa
de su propiedad, n.º 16 de la calle Real de esta población. =

Nº Pagos cuantos.

Nº	Concepto:	Importe. =
1	Recibo de Autº Merita, por arreglo de la carabina de un Guarda jurado,	13 º
1	Idem de José Luque, por cinco gorras y otros flecos para el personal de Arbitros,	386 30
1	Idem de Agustini Luolina, por 30 lámparas cedidas para el alumbrado público,	274 º
1	Idem de Rafael Arjona, por arreglo de los bancos de la Jefatura de la Guardia Municipal,	15 º
1	Idem de Alberto Terrero, por material de escritorio para la Junta local de Fomento pecuario,	11 25
1	Idem de José Caballero, por un ataid para el vino para José Ruiz, fete de solemnidad,	20 º
1	Idem de Antonio Ruiz, por el blanqueo de la escuela de la aldea de la Concepción,	102 25
1	Idem de Carmen Labrigo por idem, idem de Zamorano,	50 º
1	Idem de Isabel Benegas, por idem, idem idem (C. de niñas),	50 º
1	Idem de Antonio Merino, por el mismo concepto de la de Campomulles (C. mixta),	54 º
1	Idem de Rafael Arjona, por arreglo de puertas en el Ma- tadero Municipal,	50 º
1	Idem del mismo, por arreglo de un carrillo del servicio de Obras públicas,	15 º
1	Idem del mismo, por trabajos de carpintería efectuados en el cuarto de baño instalado en el H. de S. Juan de Pib para el servicio de desfogamiento,	70 º
1	Idem de Adelino Hiller, importe de un resillo para la <u>suma y sigue</u>	1.092 30

76°	Concepto:	Informe:	
	Suma anterior,	1.092	30
	máquina a escribir 'Hispano Olivetti' a este Ayuntamiento,	90	
1	Recibo a José Álvarez Cano, jefe de la P. Municipal, im- pente de sus suplidos en la adquisición de un bastón para el servicio,	42	.
1	Idem a Manuel Arjona, por el blanqueo de la Casa-telegrafos,	315	05
1	Relación al Perito aparejador de jornales en la lim- pieza de la Casa-telegrafos, con motivo del blanqueo,	18	70
1	Idem, idem, idem por reparaciones en el alumbrado pú- blico,	27	.
1	Idem, idem, idem por la limpieza de la vía pública,	294	.
1	Idem, idem, idem por limpieza de las C. Públicas,	73	50
1	Idem, idem, idem, por arreglo del Cementerio del Camulo,	245	.
1	Idem, idem, idem por reparación al muro de cerca del Cuartel de la Guardia Civil,	650	05
1	Idem, idem en la construcción del colector de la Hna Luz,	2.363	70
	Total.	5.261	31

— Importa la precedente relación la suma de Cinco mil doscientas sesenta y una pesetas, treinta y un céntimo. —

5° Autorización a
D. Calvo Villena p.
instalar una pesquería

Queda lectura a un escrito que suscribe el vecino Francisco Calvo Villena, en demanda de que se le autorice la instalación de una pesquería de pescador, la Comisión municipal permanentemente acordó en el sentido que solicita el interesado, y le concede la autorización. =

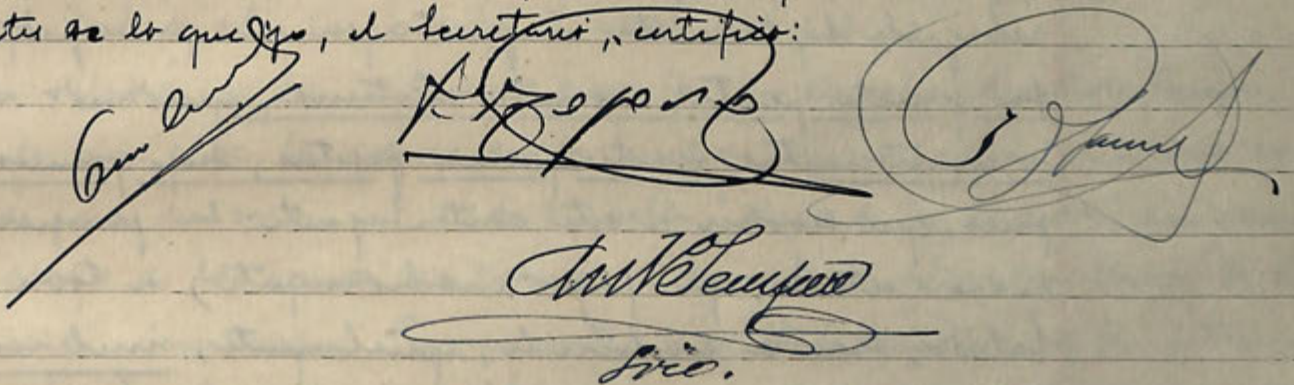
6° Voluntad, sujeta
maor a Rafael Alcalá
de Mendosa de una
plaza a P. Municipal.

Igualmente, por vía del secretario, fué leído una instancia que dirige a esta Alcaldía el vecino Rafael Alcalá Mendosa, en la que solicita una de las cuatro plazas de guardias municipales últimamente creadas, y que, en la actualidad, se encuentran sin cubrir. La Comisión municipal permanentemente, por unanimidad, acuerda sustituir este escrito, y que se le comuniqué al interesado que puede solicitar el día que, para

en posesión en propiedad, salgan a concurso o oposición. -

7.º a informe de Paró a informe de la Comisión de Hacienda municipal un oficio de C. de Hacienda de la que dirige a esta Alcaldía el Ilustre Señor Rector de la Universidad solicitando Rector Luis de Sevilla, en el que solicita que, con el fin de acrecentar el fondo de la Universidad de Sevilla tendido a Protección Escolar Universitaria, este Ayuntamiento incluya en sus Presupuestos la cantidad que estime conveniente.

8.º Y, por último, se abrió esta sesión a Ruegos y peticiones y asuntos urgentes, donde ningún Señor Rector hizo uso de la palabra, por lo que el Señor Alcalde, dando por terminado el acto, levantó la sesión a las veinte horas, extendiéndose la presente acta que suscriben los Señores asistentes de lo que yo, el Secretario, certifico:



 M. S. López

 Seco.

— Sesión del día 25 de octubre de 1.941. (2.ª convocatoria). —

En la ciudad de Priego de Córdoba, siendo las diez y nueve horas del día veinte y (tres) días veinte y cinco de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial los Señores que componen la Comisión municipal permanente de este Reverendo Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde Don Benito Camacho Meléndez, en funciones de Alcalde-Presidente, por encontrarse en uso de licencia el Alcalde propietario, con presencia del Interventor de fondos y con mi asistencia como Secretario. -

Abierta, por la presidencia, la sesión, dióse lectura al acta de la anterior, que, por unanimidad, fué aprobada. -

Seguidamente, por mí el Secretario, fueron leídos los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia, ordenando el más exacto cumplimiento de todo cuanto nos afecta, entrando seguidamente en el orden del día, adoptándose los siguientes

— Acuerdos —

1.º Instancia aprobada Por unanimidad se aprobaron sus informes a la Comisión de Ha.

del Otonólogo an-
mentando el sueldo.

ciendo, acordando la devoción al sueldo al Otonólogo Don Simón
de Cruz Carrasco, para el próximo Presupuesto, a cuatro mil
pesetas, equiparando también a la misma cantidad de la Señora
María Luisa Blanco Fournier, Auxiliar de la Oficina de
Recaudación =

2º

Alí mismo se aprobaron ciertos informes al respecto que lle-
va el Repartimiento General sobre las Utilidades, aceptando la liqui-
dación practicada a cada uno de los reclamantes, atendiendo al fa-
llo dictado por el Tribunal Económico-administrativo provincial y
que son como siguen: a Don Antonio Gómez Ferrero, proce-
derle de la cuota impuesta en un principio, setecientas sesen-
ta y siete pesetas, noventa céntimos, quedando rebajada aquélla
a cuatrocientas veinte y una pesetas, diez y nueve céntimos. Hay,
pues, que devolver a este contribuyente la primera de las dos can-
tidades citadas, que pagó indistintamente; a Don Hilario Rojas
Salido, han de devolverse, igualmente, mil noventa y seis pe-
setas, setenta y cuatro céntimos que pagó de más, por haberse
rebajado su cuota inicial a dos mil treinta y cinco pesetas, se-
tenta y siete céntimos, a novecientas treinta y nueve pesetas,
tres céntimos; a Don Carlos Ruiz Plaza, imponerle una nueva
cuota de trescientas setenta y dos pesetas, cincuenta céntimos,
inferior en cinco veinte y dos pesetas, sesenta y un céntimo,
al importe de los recibos que aún tiene pendientes de pago, los que
serán anulados y sustituidos por otros que representen la cantidad
primeramente citada; y, por último, devolver a Don Antonio
Mepes Hort, contribuyente en el repartimiento al año mil no-
vecientos cuarenta, la suma de trescientas veinte pesetas, cin-
cuenta y tres céntimos, que satisfizo de más. -

3º

Informadas favorablemente por el Señor Perito Experto se
aprobaron las reparaciones que se mencionan a los señores que
se indican: a Don Antonio García Molina, reparación en su
casa, n.º 4 de la calle "Paloncillo"; a Don José Madrid Salcedo-
Lara, reparación al tejado de su casa, n.º 14 de la calle "Carrera
Alvarez"; al mismo anterior, reparación de tejado y tabiques en
su casa, n.º 19 del Pared de Colombia; a Doña Purificación Ar-

Dona Castilla, reparaciones en el portigo de la casa que habita; a Doña Mercedes Peralta Aranda, reparaciones en su casa de su propiedad, una el inmueble que habita, y otra, la n.º 9 de la calle Eusebio Palauque; a Don Manuel Ruano López, obras de reparación y construcción de una habitación nueva en su casa, n.º 11 de la calle Paseo de Colombia. =

4.º En continuación, y con referencia a la instancia que suscribe Manuel Bizarro Castillo, en réplica de que se le conceda un solar en las inmediaciones del Depósito de Agua del Marqués, la Comisión Municipal Permanente, haciendo suyo el informe emitido por el Señor Perito Apefajador, deniega la pretendida concesión al solicitante, por no ser de la propiedad de esta Corporación el solar que pide. =

5.º En relación a la instancia suscrita por Amelia Muñoz Pareja, en la que pide la concesión de media paja de agua para sus baños, tres para su casa, n.º 10 de la calle "Arco de la Aurora", así como el acceso de las aguas residuales a la red del alcantarillado, la Comisión Municipal Permanente, hace tal concesión a la interesada, aprobando el informe del Técnico Municipal en Obras que se transcribe: "El Perito Apefajador que suscribe, tiene el honor de informar: Que no encuentra inconveniente en que se acceda a los extremos que seja solicitados [la peticionaria] siempre que, para la acometida del agua a la fuente de la salud, se utilice tubería de plomo de 50 mm., record de bronce, arqueta de fundición y llave a paso a la entrada del inmueble." "En cuanto a la acometida al alcantarillado, se empleará tubería de cemento de quince centímetros de diámetro interior, sobre solera de hormigón de diez centímetros de grueso, teniendo que instalarse la tubería con una pendiente mínima al 5%, estableciéndose una arqueta-sifón a la entrada del inmueble, y dando cuenta al Departamento de Obras Públicas Municipales al comienzo de las mismas, y cuidando de que el pavimento quede en iguales condiciones en que se halla." "No obstante N.º, como siempre, recobrará." "Pueyo, 20 octubre 1941." "Liborio Cabezas, rubricado." =

6.º Queda cuenta de una relación de facturas y recibos presentada por el Señor Interventor para su aprobación, y que, examinados unos y otros por los señores Gestores, así como sus justificantes, fue =

son aprobados, acordándose el pago de los comprometidos en la siguiente relación. =

76°	Concepto. -	F. importe.	
1	Relación de jornales por la limpieza a las escuelas públicas, del Perito Aparcador,	23	50
1	Idem del Perito Aparcador, por limpieza de la vía pública,	29	.
1	Idem, idem, por la limpieza de la Casa telégrafos con motivo del blanqueo de la misma,	46	.
1	Idem, idem, idem del Cementerio con motivo de su blanqueo,	27	90
1	Idem, idem por reparaciones en el alumbrado público,	27	.
1	Idem, idem por desatranque del lavadero público de la calle San Luis,	23	90
1	Idem idem por reparación de los muros de cerca del Cementerio,	146	75
1	Idem, idem por arcepo al solar donde se encuentra instalado el monumento al Sagrado Corazón de Jesús,	113	.
1	Idem, idem por reparación de un muro de contención en la cerca del Cuartel de la Guardia Civil,	218	30
1	Idem, idem por construcción de un colector en la Haza Luna	1.872	35
1	Idem, idem por reparaciones en el Cementerio de la Aldea del Cañuelo,	1.245	.
1	Recibo de Manuel Arjona por 2.983 m ² de blanqueo en el Cementerio de esta ciudad a 0'20 pts m ² ,	596	70
1	Idem de Bernardo Losano por 8 y 1/2 horas de escobas para el servicio de limpieza de la vía pública,	85	.
1	facturas por los portes que fructuó a ésta con el grupo-bomba, presentadas por Manuel Pareja,	100	.
1	Idem de Antonio Urachado por material eléctrico para el alumbrado público,	113	70
	Sumar	5.031	14

Importa la precedente relación la suma de Cinco mil treinta y una pesetas, catorce céntimos. =

7º Pasó a informe el Señor Inspector Sanitario municipal del Distrito, una instancia de Doña Francisca Ruiz Torres, Viuda de Don Cristóbal Ruiz, en la que pide que, la autoridad sanitaria correspondiente pida una visita de inspección en la que apreciará las suciedades de todas clases que arrastran las aguas que discurren por un canal enclavado en la calle Luolinos, y luego así se ponga el remedio a las molestias consiguientes. =

8º Le remite a informe al Señor Perito Reparador una instancia de Doña Maripanta Loraño Lido, que pide autorización para hacer reparaciones en una casa de su propiedad, n.º 78 de la calle Real. =

9º Solicitado por Manuel López Delgado en retiro en la Banda de Música, de la que se ausentó por cumplir con sus servicios militares, la Permanente acuerda su admisión, sustituyendo a este profesor al mismo puesto que antes ocupara. =

10º Le dió lectura a un escrito que suscribe Pablo Caballero García, Auxiliar - mecanógrafo de Intervención, en el que solicita el reconocimiento de los meses que, por quinquenio, sirvieron a abonar-sele en el año 1.940, sin haberlos llevado a Crédito reconocido en el Presupuesto del presente año. =

Oído el informe favorable del Señor Interventor, la Permanente acuerda se reconozcan al Señor Caballero los meses que reclama.

11º Se da cuenta de una solicitud de Don Enrique Bejarano Lancelier, Inspector Veterinario municipal, en la que reclama la concesión de las dos pagas extraordinarias, como tienen concedidas los demás funcionarios municipales, la Permanente acuerda poner este escrito al Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, para que, en su día, resuelva lo procedente acerca de esta petición.

12º Así mismo se dió cuenta de una instancia que autoriza Francisco Lancelier Castro en la que solicita se le nombre Guardia municipal interino, por creerse con las condiciones necesarias para el desempeño de dicho cargo. La Permanente acuerda que, interinamente, pase a desempeñar el cargo de Guardia municipal, Francisco Lancelier Castro. =

13°

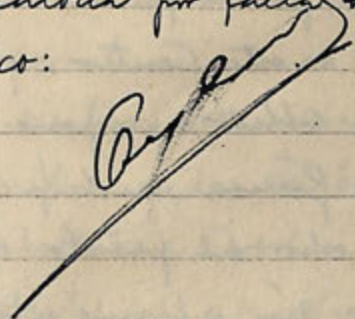
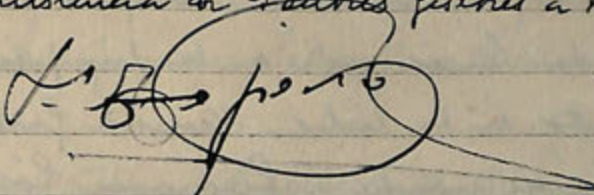

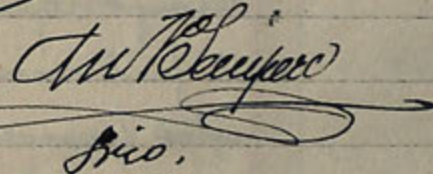
En mismo se dio cuenta de una solicitud de Don José Álvarez Cano, jefe de la Guardia municipal, en la que replica la elevación al sueldo por la carencia de la vida, y la Comisión Permanente resuelve de plano cuestionar esta solicitud por estrimar bien retribuir el cargo que desempeña. =

14°

H, por último se abrió esta sección de Ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde, previa declaración de urgencia se adoptaron los acuerdos siguientes: Primero: A propuesta del señor Alcalde se acuerda poner al coto de cuenta trimestre al Departamento General de las Utilidades y el arbitrio sobre el sufragio, durante los días uno al 30 de noviembre próximos, y horas de las once de la mañana a una y media de la tarde en la Oficina de Recaudación, lo que se anunciará al público por medio de edictos. También se acuerda puedan pagar, sin recargo, los que no lo hubieran hecho por los tres primeros trimestres del actual ejercicio y por los conceptos indicados. = Segundo: También a propuesta del señor Alcalde se acuerda nombrar Representante del Ayuntamiento, para el Presupuesto Carcelario del próximo ejercicio, al Señor Don Francisco Tijero Stéper. = Tercero: Fue leído el siguiente oficio al Gobierno Civil de la Provincia:

"Visto el oficio de esa Alcaldía de fecha 14 de los corrientes, n.º 4.008, con el que me remite las diligencias instruidas por el Inspector Jefe de la Plantilla local del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de esa ciudad, por infracción en materia de abastos, en la cual han tomado parte los Guardias municipales Alfredo Ríos Roldán y José Baena Aguilera, sebo significar a V., por lo que respecta al asunto, por su condición de propietarios que habrá de instruirse el oportuno expediente con sujeción a las normas contenidas en el Reglamento de Empleados municipales de 14 de mayo de 1938, en el caso de que en Ayuntamiento no tenga aprobado el de sus funcionarios." = "Dios guarde a V. muchos años." = "Crisoba, 23 de octubre de 1941." = "El Gobernador Civil, R. Vignote, rubricado." = "Señor Alcalde de Priego." = La Permanente, en su vista, acuerda nombrar Jefe Instructor para la tramitación de este expediente al señor Alcalde

Quo habiendo más asuntos a que tratar, por la Presidencia se dió por terminado el acto, siendo las veinte y una horas, quince minutos, extendiéndose la presente acta que suscriben los señores asistentes, a que yo el Secretario, certifico: de hace constar que esta sesión, correspondiente al día veinte y tres, se celebra en segunda convocatoria por falta de asistencia de señores señores a la primera. Certifico:

   
Seco.

Sesión ordinaria del día 3 de noviembre de 1,941, (2ª convocatoria).—

En la ciudad de Priego de Córdoba, siendo las diez y nueve horas al día tres de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, los tres de la Permanente que después aparecerán por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día treinta de octubre pasado que no tuvo efecto por falta de asistencia en número suficiente de señores Concejales, y que, en segunda convocatoria no llegó a celebrarse el día uno de los corrientes, por ser día festivo.

Fue presidido el acto por el teniente de Alcalde Don Aurelio Carracho Luendo, en funciones de Alcalde. Presidente, por encontrarse éste en sus de licencias, asistidos del Sr. Interventor de Fondos y el Secretario que suscribe.

Declarado, por la Presidencia, abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad, dándose, seguidamente, lectura a los B. B. O. O. al Estado y a la Provincia, ordenándose el más exacto cumplimiento a todo cuanto nos afecta, entrando inmediatamente después en el Orden del día, adoptándose los siguientes

Acuerdos:

1º Se dió lectura al informe emitido por el Inspector Veterinario, Don Félix Paredes Jimenez, en la petición solicitada por el

industrial Don Francisco Prado Garcia, a dar el precio a la leche o vaca, la Permanente, vistas las dificultades y objeciones hechas por el informante, acuerda otorgar la petición al señor Prado Garcia.

2º Cuenta de un oficio del Director del Centro de Higiene rural, Don Bulbino Povedano Ruiz, participando el fallecimiento de la Encargada de la limpieza de este Centro, y tambien del reparto de la leche, Aurora Garcia-Oblato, propone para su sustitucion, de nombre a Francisca Lopez Gomez, redificando al mismo tiempo, que, desde el día seis y ocho del pasado octubre, que ocurrió el fallecimiento, hasta el último día del mes citado, desempeñó estas funciones su viudo Miguel Avalos Arjona. La Permanente, bien enterada resuelve que, desde el primero al actual, desempeñe este cargo Francisca Lopez Gomez y que, al citado Avalos Arjona se le abonen los días que lo ejerció.

3º Se da cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación, y que, examinados por los señores Jefes, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente:

75º	Concepto.	Importe. -
1	Recibo al D. C. a los Ferrocarriles, por un viaje al límite de la provincia con fuerzas de la P. Civil,	200 .
2	idem con el jefe de la Plantilla de Policía por los gastos ocasionados en viajes para asuntos oficiales,	855 .
1	Cuenta del señor Interventor por los gastos ocasionados en su viaje a Coahuila, p.º asuntos oficiales, acompañados del primer oficial de intervención, y justificantes,	517 90
1	fra. a Imprenta Victoria por material de escritorio para Secretaría,	182 .
1	idem a Diego Ruiz por un impermeable para el Botones del Ayuntamiento,	69 85.
1	Recibo a Juan Burentos por cose y media cocinas a excobras p.º la limpieza de la vía pública,	125 .
	Suma y sigue	3.009 25

76°	Conceptos. -	Fuerte.	
	Suma anterior,	2.009	75.
1	Recibo de Ant ^o Garcia por suministros a la Beneficencia Municipal de la Lule, en la 1 ^a quincena del pasado mes,	163	50
1	idem a Manuel Luque, por un viaje a El Esparragal con el médico a la Beneficencia, Señor Rivadeneira, por visitar enfermos pobres,	52	5
1	idem a la Quinina Alina Guals a la T., por los billetes a Ciroba, despachados a pobres a solemnidad, y sales que adjunta,	1.192	15
1	idem a Filomena Lucero, por el blanqueo y limpieza de la Escuela de niñas de El Caucho,	50	5
2	Facras. del Hotel Roubles por el lunch servido a las Autoridades con motivo de la inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, y detalles,	196	55
1	Recibo de José Guacero, por los ocemas y cohetes para la inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús,	98	5
1	idem a Ramón Guacero por una bañera y portes, por el servicio de despropioamiento en el Hospital de San Juan de Dios,	305	5
3	Relaciones o recetas despachadas por la Beneficencia Municipal, durante el 3 ^{er} trimestre de este año, en la farmacia de Don Francisco Pedraza Carrillo,	9.803	65
3	idem, idem que el anterior de la farmacia de Don Víctor Serrano Rubio,	10.263	13
3	idem, idem, que el anterior de Don Luis Ruiz Castillo,	1.208	45
3	idem, idem que los anteriores de Don Juan Mendoza,	8.034	88
1	Relación de jornales del Sr. Perito Aparizado en la construcción del colector de la Haza de Luma,	2.011	50
1	idem, idem, idem por reparaciones en el alumbrado público,	27	5
1	idem, idem, idem por limpieza del Cementerio,	55	95
1	idem, idem, idem, idem de las Escuelas públicas,	23	50
	Suma y sigue	31.492	71

76°	Conceptos.-	Importe.	
	Suma anterior,	31.494	71
1	Relación del Puerto Aparejador, por jornales invertidos en el arreglo del solar donde se ha instalado el Hospital Corazón de Jesús,	468	55
1	Idem, idem, idem por retiro de escombros del Hospital de San Juan de Dios, con motivo de la instalación del cuarto de baño para el servicio de desproporción,	107	90
1	Idem, idem por reparaciones en el Cementerio municipal,	97	80
1	Idem, idem, por la limpieza de la vía pública,	294	.
1	Idem, idem, por reparaciones en el Cementerio de la Aldea del Cuñado,	245	.
	Total. - - - - -	32.707	76

Importa la precedente relación de gastos la suma de treinta y dos mil setecientas siete pesetas, setenta y seis céntimos.

4°

Pasa a informe del Pleno de este Ayuntamiento un escrito que suscriben los Practicantes Municipales de la localidad solicitando se les concedan las dos pagas extraordinarias que disfrutaban los demás funcionarios municipales.:

5°

Enilio Ordóñez Reina, Cobrador de calle de este Ayuntamiento, pide, en razonado escrito, se le eleva el sueldo hasta igualarlo con el que disfrutaban los Auxiliares de Secretaría. La Permanente, estimando bien retribuir el cargo que desempeña, a más de percibir también las dos pagas extraordinarias, acuerda acceder a la presente solicitud.:

6°

Presentado un escrito por Don Emilio Lillo Páez, anunciando la caducidad del contrato que tiene con este Ayuntamiento para la limpieza de las máquinas de escribir, aconseja la renovación al mismo, y solicita, por la carestía de la vida, se eleva el precio de cada una de las máquinas a setenta y cinco pesetas, en vez de cincuenta que se fijó en el contrato anterior. La Permanente

acuerda se lleve al Pleno este escrito para su resolución. =

7º

Por acuerdo de la Permanente se remite a informe al Señor Perito Apunefador una instancia que autorizan Goña Carolina y Sofí Lázaro y otros, en la que denuncian la toma de aguas efectuadas por Don José Linares Montero, en perjuicio de los vecinos, y piden la corrección de este abuso. =

8º

También a informe al mismo Técnico se remiten dos instancias una de Don Francisco Rivera Jimenez y otra de Don Angel Salvador Ariza que piden dotación de agua para sus casas respectivas. =

9º

Solicitud por la Señorita María Mercedes Castro, Auxiliar de esta Secretaría, un anticipo reintegrable de dos meses de haber, que importan seiscientos sesenta y seis, sesenta y seis pesetas, a devolver en catorce meses, la Permanente acuerda su concesión. =

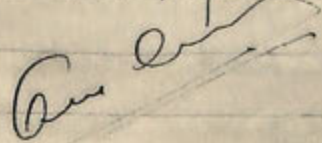
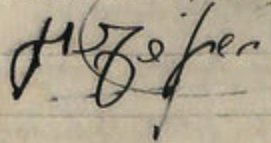
10º

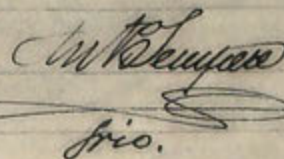
Así mismo se da cuenta de un escrito de Don Luis Prieto Chacón, Director de la Banda de Música, en el que propone se imponga como multa un aumento de diez pesetas por faltas cometidas en el servicio, a los profesores Don José Cobo Sánchez, Don Benigno Bizarro Licilia y Don Juan de la Cruz Muejitas. Al mismo tiempo propone se le autorice a ir reuniendo estos aumentos para allegar fondos que serán destinados para la fiesta que celebren los músicos, el día de Santa Cecilia. =

La Permanente aprueba la imposición de las multas que serán ingresadas en la Caja municipal, pidiendo el Director solicitar una ayuda, que le preste el Ayuntamiento para la celebración de la fiesta indicada. =

11º

Al fin, por último, se abrió esta sesión a ruegos y preguntas y asuntos urgentes, sobre ningún tema festivo tuvo uso de la palabra; por lo que el Señor Alcalde levantó la sesión, rotundando de la presente acta, que suscriben los asistentes, siendo las veintidós y una horas, quince minutos, de que yo el Secretario, Certifico:

Don  J. J. Jimenez  M. Castro

M. Prieto
Sec. 

Sesión ordinaria del día 8 de noviembre de 1.941. (2ª convocatoria). -

En la ciudad de Priego de Córdoba, dentro las diez y nueve horas del día ocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, se reunieron los señores que forman la Comisión municipal permanente de este Excmo Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día seis de los corrientes, que no tuvo efecto por falta de asistencia bastante de señores Concejales. Fue presidido el acto por el teniente de alcalde, en funciones de alcalde - Presidente, Don Eusebio Camacho Melendo, por encontrarse en una licencia el alcalde propietario, con presencia del Señor Interventor de Fondos de la Corporación, y con mi asistencia como Secretario.:

Declarada, por la Presidencia, abierta la sesión, fué leído el acta de la anterior, que, por unanimidad, fué aprobada, después de requerirle los B. B. O. O. al Estado y a la Provincia, rogándose el más exacto cumplimiento de cuanto nos afecta, entrándose en el orden del día, y adoptándose los siguientes

- Acuerdos: -

1º Informe del Inspector de Sanidad Don Eloy Salcahí Zamora.:

Se dió lectura a un informe del Inspector municipal de Sanidad, Don Eloy Salcahí-Zamora Matilla, en el que manifiesta haber reconocido las aguas que discurren por el canal que atraviesa la calle Melindro, y dice que, efectivamente, las aguas son infectadas por tanto suciedad que arrastran procedentes de excretas y del matadero municipal, aconsejando sea cubierto inmediatamente ajustándose a las prescripciones de Sanidad vigentes.

La Permanente aprueba el informe y acuerda, en momento, prohibir el lavado en aquella acequia, y ejecutar las obras tan pronto puedan éstas realizarse.

2º

Solicitado por Don Cristóbal Luque Orivea permiso para terminar la reparación de su casa, Hércules de Toledo, n.º 27, así como servir la llave de paso del agua a sus sótanos y sacar fuera de la casa la nueva tubería del agua sucia, el Señor Puerto Afarejador informa que no encuentra inconveniente en que se acceda a la derivación de la llave de paso del agua ni a lo demás que

solicita con otras condiciones generales que en el informe se establece. La Permanente aprueba el informe que queda redactado =

3.º Le dió cuenta a una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación, y que examinados por los señores Lectores, así como sus justificantes fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente:

N.º	Concepto:	Importe
1	Recibo por trabajos de limpieza en el Cementerio de la aldea de El Esparragal, presentado por Manuel Ruiz,	30 ¢
1	Factura de Rafael Luque por 15 L. de gasolina p.º un viaje con la Guardia Civil,	18 25
3	Recibos de Manuel Luque por un viaje a Dagulla y otro a Carcahuay, con el jefe de la Guardia Municipal y teniente de la Guardia Civil, respectivamente,	103 ¢
1	I dem al mismo, por un of. a Durrans con el teniente de la Comandancia de mutilados, p.º asuntos oficiales,	62 ¢
1	Recibo de Arturo Luque por el fluido suministrado en el mes de octubre al alumbrado público de Dagulla,	15 ¢
12	Facturas de la "Linareuse de Electricidad" S. R., por el fluido suministrado al alumbrado público de esta ciudad y edificios públicos, durante el citado mes octubre,	1.274 26
1	Factura de N.º de Rafael Ortiz por pañete para las mesas-camilla de estas oficinas,	152 10
1	I dem de Arturo Hernández por el mismo concepto que el anterior,	107 95
7	Fras. de Alfredo Terrero Chacón por material de escritorio para las Oficinas,	1.153 25
1	R/. de Rafael Arjona por arreglo de vertederos en la Fuente del Rey,	15 ¢
1	I dem de Antonio García por el suministro de leche a la "Fota de Leche" en la 1.ª quini.ª de noche,	809 25
1	I dem de Ant.º Morales por 30 1/2 L. de leche a la Beneficencia en Durrans,	36 30
	suma y sigue	3.803 36

76°	Conceptos:	Importe:
	Luna anterior,	3.803 36
1	Recibo a Ant ^o Avalos, por un viaje a Latorres y Campomulles con el médico de la Beneficencia municipal Don Balbino Povedano, por visitas enfermos pobres,	70 .
2	Idem a José Leporia por 80 viajes, uno a Campomulles, y otro a Latorres con fines sanitarios, para idem que el anterior,	127 .
1	Rf. a José Caballero, H. a sus ataúdes para pobres de solemnidad fallecidos en el Hospital,	100 .
1	Idem a José Luontos Luontos por arreglo de instrumental de la Banda de Música,	35 .
1	Idem a Leopoldo Malagón por el blanqueo de la escuela de las Parejas,	78 50
1	Rf. a Rafael Arjona por el arreglo de las puertas de los grupos escolares,	8 .
1	Idem, idem, idem, por la construcción de los curules de las Obras municipales,	24 .
1	Fra. del Hotel Rorales por la comida servida a los Caballeros mutilados, con motivo de la fiesta de su Patrona,	764 50
1	Recibo del diario "Crisoba", importe de la suscripción de julio a septiembre,	11 50
1	Relación del Perito Aparentador, por jornales invertidos en las reparaciones del Cementerio del Camuelo,	372 30
1	Idem, idem, idem en la continuación de un colector en el Hara Luna,	4.300 75
1	Idem, idem, idem, por la limpieza de las brevedades públicas,	73 50
1	Idem, idem, idem, en el blanqueo y limpieza del Matadero municipal,	422 10
1	Idem, idem, idem, en la limpieza de la vía pública,	294 .
	Luna y sigue	18.450 51

F.º	Conceptos:	Importe -	
	Suma anterior	10.454	51
1	Relación de jornales al Perito Aparijón por reparaciones en el alumbrado público,	77	,
	Suma total - - - - -	10.532	51

Esta cuenta es cinco estados de cuentas que presenta el Sr. Abator. de Arbitrios, comprensivos de lo recaudado durante el pasado octubre, importantes quince mil seiscientos noventa pesetas, setenta y ocho céntimos, estado que la Comisión municipal permanentemente aprobó por unanimidad.

4º Dada lectura a un escrito de Don Tomás Riza Aguilera, vecino de interior de intervención solicitando un anticipo de sesenta pesetas, a devolver a cincuenta mensuales, la Permanente, vista la firma del que se constituye fiador, Don Vicente Roudul Muñoz, depositario de fondos, acuerda conceder al Sr. Riza el estado anticipo. =

5º Solicitado por Don Felipe Ordóñez Orivera, Caballero mutilado y Guardia municipal de este Excmo. Ayuntamiento, un mes de licencia, con sueldo, para atender a su quebrantada salud, la Permanente acuerda su concesión. =

6º H. por último, se abrió esta sección de Ruegos y preguntas y asuntos urgentes, sobre, previa declaración de urgencia, la Corporación se ocupó de los siguientes: Primero: Dada cuenta de un escrito presentado por el Alcalde-Presidente, Don Francisco Luque del Real, en el que expone que persistiendo la enfermedad de su esposa, y necesitando estar a su cuidado, solicita le sea concedido dos mes de licencia, que la Permanente le concede, atendiendo al motivo que le produce. Segundo: La propuesta del Sr. Alcalde se acuerda solicitar de la Superioridad la participación que corresponde a este Excmo. Ayuntamiento, en el segundo semestre de este año por Patente Nacional de Automovilismo. Tercero: También a propuesta del Sr. Alcalde se acuerda, contribuir a la suscripción abierta para el Equivaldo a los heroicos combatientes de "La División Real" que luchan en Rusia.

con la cantidad de mil quinientas pesetas, que se pagarán al Capítulo de Imprevisto.

Al no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada esta sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta que suscriben los señores asistentes a lo que yo, el secretario, certifico:

~~Concluye~~

~~M. O. A.~~

F. J. J.

Antonio Leizaola
Seco.

Sesión ordinaria del día 15 de noviembre de 1941, (2ª convocatoria).

En la ciudad de Priego de Córdoba, siendo las diez y nueve horas del día quince de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, se reunieron los señores que forman la Comisión municipal permanente de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en respuesta convocatoria, la sesión que debía tener efecto el día trece de los corrientes, y que no llegó a celebrarse por no haber asistido bastante número de señores Concejales, acto que, con presencia del señor Interventor de fondos y mi asistencia como secretario, presidió el teniente de Alcalde Don Eusebio Camacho Melendo, en funciones de Alcalde-Presidente, por encontrarse ausente de licencia el propietario.

Abierta la sesión por el señor Presidente, comenzó el acto dando lectura al acta de la sesión anterior, la que, unánimemente fue aprobada, leyéndose, según documentos, los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia, sobre lo que se especificó el más exacto cumplimiento, en cuanto pueda afectar a este Municipio, entendiéndose a continuación en el orden del día, adoptándose los siguientes

Acuerdos.

1º Fue aprobado el siguiente informe: "Cumpliendo lo ordenado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 10 de agosto último, el Secretario que suscribe tiene el honor de informar: Que, visto los antecedentes necesarios a este objeto, resulta ser cierto que, al Señor Machado López, [Don Julián], no se le han abonado las mejoras quinquenales correspondientes al ejercicio de 1940, por lo que estima el informante deben ser reconocidas por esta Permanente. "No obstante V. E. resolverá." = "Priego de Córdoba, 11 de octubre de 1941." = "Aut. Limpere, rubricado." =

2º Solicitado por Manuel Pérez Aguilera un solar en la Cuesta del Salado para edificar una modesta vivienda, el Señor Perito Exponejador informa que, visto el lugar a que hace referencia el peticionario, no hay sitio para construir la vivienda que se interesa. La Permanente, en consecuencia, acuerda denegar lo solicitado por Manuel Pérez Aguilera. =

3º Informada favorablemente por el mismo Técnico, se acordó a acceder a la rotación de agua que solicitan Francisco Rivera Jiménez para su casa, n.º 11 de la calle Parras y a Angel Golpuete para la suya, Huerto Almarches, n.º 9, el primero de agua del Marqués, y el segundo de agua de la Fuente de la Salud

4º Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación, y que, reunidos por los tres Peritos, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación: =

76º	Concepto. —	Importe. —
1	Recibo al Señor Secretario, por gastos de viaje a Córdoba para asuntos oficiales,	61 60
1	idem de la Electricidad Industrial Española, S. A., por el fluído suministrado al alumbrado público de Lagunillas en el pasado mes de octubre,	52 15
1	Relación de los abonos y conferencias de los teléfonos de este Ayuntamiento durante el pasado mes de octubre,	488 40
	Suma y sigue.	592 15

75°	Concepto. -	Importe. -
	Suma anterior,	572 15
1	Recibo de Juan Bta. Rosa, por un viaje a las inme- riciones del Salado, (más allá), con la matrona de la Beneficencia Doña M ^{te} Ruiz G ^{ra} para asistir una parturienta pobre,	35
1	Idem a Manuel Luque, por un viaje al Blanco Ca- riatero para conducir un enfermo pobre al Hospital, por orden del médico Sr. Riva Seneira,	26
2	Idem a Ant ^o Ovalos por los viajes, uno a Cam- pombes y otro a Durocambos, con sus sanitarios para visitar enfermos pobres,	115
1	Idem al Señor Secretario del "Carrero de Priego", por los suplicios hechos en la Carita de feria en la Plaza de Carlos Lotelo, según justificantes,	3.135 20
1	Favor de Don Luis Ruiz, por 12 botellas de agua de hervir para el bacquete por el Excmo. Señor Ministro de Agricultura,	36
1	Recibo de Angeles Luntoro, imput a una co- rona para la Cruz de los Caídos,	100
1	Idem de José González por los viajes al Salado con la matrona de la Beneficencia, Doña M ^{te} Ruiz G ^{ra} , para asistir a una parturienta pobre,	78
1	Relación de jornales por la limpieza de la vía pú- blica, presentada por el Señor Perito Aparicio,	294
1	Idem al mismo Perito, por reparaciones en el alum- brado público,	77
1	Idem, idem, por jornales invertidos en la construc- ción de un colector en la Hara Luna,	1.319 10
1	Idem, idem, idem en la limpieza de la Pescadería,	27 90
1	Idem, idem, idem, en las escuelas públicas,	73 50
1	Idem, idem por reparaciones en el Cuartel de la P. Civil	200
	Suma total,	6.080 85.
	Importar la precedente relación a partes, la suma	a Reis-

mil ochenta pesetas, ochenta y cinco céntimos. =

1.º También se dio cuenta de un escrito presentado por la Compañía "Luz y Electricidad, S. A.", que pide licencia para la construcción de una casa de transformación, en terrenos de su propiedad, sita en la calle San Luis. La Permanente, en atención a la conveniencia de la obra proyectada, concede la autorización que se interesa. =

6.º Pasó a informe al señor Perito aparejador un escrito de Manuel Marín Bullertero que solicita la donación de un solar en la calle Ramón y Cajal, lindante con el Huerto de los Herederos de Doña Paulina Castilla Ruiz, para construir una modesta vivienda donde albergarse con su familia. =

7.º H, por último, abierta esta sección a ruegos y preguntas y asuntos urgente, sobre previa declaración, la Corporación se ocupó de los siguientes: Primero. - Manifiesta el señor Presidente que todo los años es costumbre gratificar a los Guardas rurales por el servicio extraordinario que prestan durante la feria de esta ciudad, por lo que propone, y es aceptado por la Permanente, conceder una gratificación de ochocientas pesetas, con cargo al Capítulo de Imprevistos, que se librarán a nombre del Cabo de aquellos, para que, por éste, se haga la distribución entre todos. Segundo. - Inocentemente usa en la palabra al señor Alcalde y expone: Que, revisadas concienzudamente las diferentes partidas que forman la cuenta presentada por el jefe de Negociado, don Antonio Barrón Yepes, de los gastos ocasionados por la reconstrucción de Cédulas Personales de los años 1.937 y 1.938, y en conformidad con lo ya acordado en sesión del día 18 de enero de 1.940, procede se abonen al dicho funcionario mil ciento sesenta y dos pesetas, cantidad que, para su abono, se llevará a Créditos reconocidos en el próximo presupuesto. La Comisión gestora ratifica lo acordado. = Tercero. - Propone al señor Alcalde se dirija oficio al señor Inspector jefe de Vigilancia y al agente a sus órdenes felicitándolos por su probidad y celo en el desempeño de sus funciones, y, al mismo tiempo, sobre las gracias por la ayuda eficaz que siempre encuentran en ellos, para el mejor desarrollo de su gestión. La Comisión permanente, identificada con el señor Alcalde, remite su conformidad, y acuerdo así se haga. =

Al no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se dió por terminado el acto, extendiéndose la presente a las veinte y una horas, que firman los señores asistentes, el que yo, el secretario, certifico:

Amador

M. C. C. C.
Seco.

Sesión ordinaria del día 21 de noviembre de 1941. —

Pres. asistente:—

Alcalde:

D. F. C. J. García

1.º. de Alcalde.

D. C. C. C. C. C.

L. C. C. C. C. C.

En la ciudad de Priego de Córdoba, siendo las diez y seis horas treinta minutos, el día veinte y uno de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron, en el salón de actos de esta Casa Capitular los señores que aparecen al margen, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Manuel Argona García, con presencia del señor Interventor de fondos y mi asistencia como secretario. =

Declarada, por la Presidencia, abierta la sesión, fué leído el acta de la anterior, que, por unanimidad, fué aprobado.

Acto seguido dióse lectura a los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia, prometiéndose el más exacto cumplimiento de todo cuanto afecta a este Municipio, entendiéndose seguidamente en el día, adoptándose los siguientes

— Acuerdos: —

1.º Siendo ésta la primera sesión que celebra la actual Permanente, por mí, el secretario, se dió cuenta de los de los varios asuntos que, por diferentes causas, se hallan pendientes; es uno el de nombrar Jefe Instructor en el expediente a requis contra el Inspector municipal Veterinario, Don Sabón Luciano Ramírez, según oficio del ilustre señor Director general de Ganadería, al que conoció la Comisión Permanente en sesión de cuatro de octubre pasado; y el otro asunto se

refiere al expediente, también a instruir al guardia municipal, José Banaa Aguilera, que, por tratarse de hechos considerados como grave, la Comisión municipal permanente, en sesión de 25 del pasado, nombró juez instructor al señor Alcalde, sin que, hasta la hora presente, se haya iniciado este expediente.

La Comisión permanente, enterada de los sos casos, resuelve nombrar juez instructor para el primer asunto al Señor Don Francisco Tejero Stéper, y, para el segundo, al Señor Alcalde-Presidente.

2.º Le dió lectura a un oficio del Excmo. Sr. Comandante de Crisoba, preguntando si este Ayuntamiento acepta, como en años anteriores se instaló aquí un parador de sementales equinos, bajo las mismas condiciones de los otros años, la Comisión permanente resuelve en sentido afirmativo a este oficio, aceptando las condiciones establecidas.

3.º Le dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación, y que examinados por los señores ~~gestores~~ así como sus justificantes, fueron aprobados, acordando sobre el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

75.º	Concepto. -	Importe. -
1	Recibo de G. Edwards Ortiz, por un viaje a Zapuilla con la Policía Suburbana,	50 º
1	idem de Sant.º Ramirez por un viaje de camion en el Castil de Campos a esta ciudad con los muebles del Guardia Civil Justo Martin Hozos,	100 º
1	idem de José Legoria, por un viaje a Zapuilla con el Tocólogo municipal, para asistir a una parturienta pobre,	50 º
1	Idem de José Caballero, por sus ataridos para los cadáveres de sus pobres de solemnidad,	98 20
1	Pavos. de Manuel Banaa por arreglo de instrumental de la Banda de Música,	7 º
1	idem al mismo, por el arreglo de repulmas de los faros públicos,	7 º
Suma y sigue		312 20

78°	Concepto: -	Importe: -
	Suma anterior,	314 50
1	Relación presentada por el Señor Perito Aparentado por reparaciones efectuadas en el alumbrado público,	77 .
1	Idem, idem, idem, por jornales invertidos en la limpieza de la vía pública,	294 .
1	Idem, idem, idem, en reparaciones efectuadas en of. de papeles blancos de este Excmo. Ayuntamiento,	72 60
1	Idem, idem, idem en el Cuartel de la Guardia Civil,	163 30
1	Idem, idem, idem en la limpieza de las escuelas,	73 50
1	Idem, idem en el traslado de sillones a la Parroquia por los funerales de José Ant.º Primo de Rivera,	57 30
1	Idem, idem, idem en la construcción de un colector en la Hara Nueva,	1.335 10
1	Recibo de Manuel Luque, por un of. a las Higueras con el tocólogo municipal, para asistir a una parturienta pobre,	65 .
	Total.	2.419 .

Iguualmente se dio cuenta de los estados de cuentas que presenta el Excmo. de Arbitros, comprensivos de los recaudados durante los días 1 al 14, ambos inclusive, del mes corriente, y que ascienden a la suma de cuatrocientas ochenta y seis pesetas, ochenta y cinco céntimos, estados que la Permanente aprobó por unanimidad. =

4° Así mismo se dio cuenta de un oficio del Señor Perito Aparentado en el que manifiesta que el lavadero público de la calle San Luis se encuentra en condiciones imposibles de poder utilizarlo, y, para su reparación exige un gasto que no bajará de ochocientos ochenta pesetas. =

La Permanente, tomando en consideración lo necesario que es en este sitio el lavadero, aprueba la propuesta del Técnico y acuerda la ejecución de las obras. =

5° Pasaron a informe al negociado que lleva el R. J. U. los escritos de Doña Araceli Aguilera Puerto uno, y de Don Juan

Lámparas Hincadas el otro, en reclamación de la cantidad que debe devolverseles, conforme al fallo del Tribunal Económico-administrativo provincial. =

6.º A la Comisión de Obras se remite una solicitud para informe, en la que, los vecinos de la calle López solicitan la construcción de un colector para la conducción de aguas. =

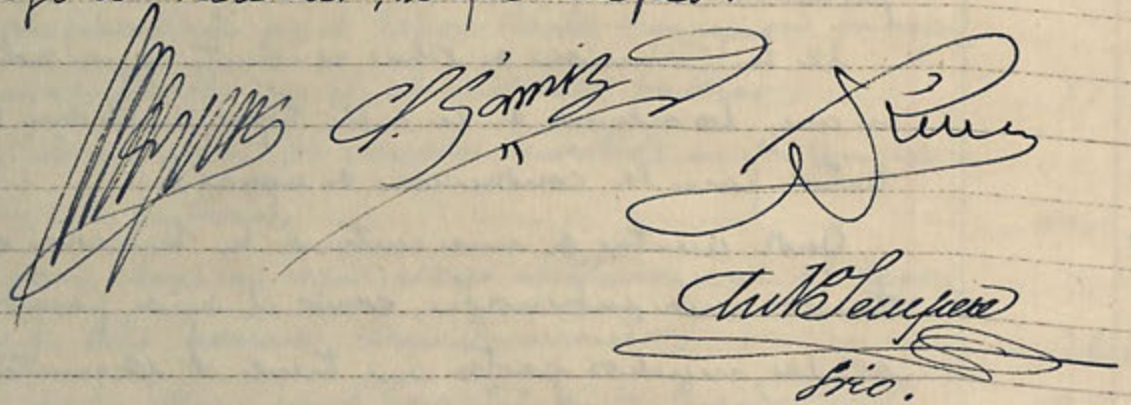
7.º Queda cuenta de una carta de la Señora de "Radio Costa", solicitando una subvención, como el año pasado, la Permanente, al igual de los muchos gastos que tiene el Ayuntamiento, y la suficiente ansiosidad que ofrece aquella estación en Priego, a cuyo respecto se acuerda sufragar esta petición. =

8.º M.º por último, se abrió esta sesión a ruegos y preguntas y asuntos urgentes, sobre la Corporación se ocupó de los siguientes: Primero: Queda lectura por el infrascripto Secretario de la Ley de 26 de septiembre de 1951, sobre organización de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en su artículo 15 y número 20 de la Orden ministerial de Hacienda de 23 de octubre último, por los que se establece la constitución de la Junta Pericial, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, y que haya de integrarla como Vocales: Dos contribuyentes agricultores y uno ganadero, designados por el Ayuntamiento; un propietario de explotaciones forestales o su representante local, designado aquel por dicha Corporación; un representante de la Organización Sindical o Falange Española Tradicionalista y de las J. O. U. L., y otro de la Diputación provincial; un Médico y un Veterinario, designados por el Ayuntamiento, y como Secretario, el de la Corporación municipal, por unanimidad, acordó designar los siguientes Vocales: Don José Centeno Lozano y Don Luis Jurado Terreros, como agricultores; Don Carlos Valverde Castiella, propietario de explotaciones forestales; Médico Don Antonio Aguilera Aguilera; Veterinario, Don Antonio del Espino Espinosa, y a Don José Lozano López, contribuyente ganadero. =

M.º para la designación de los restantes vocales, oficiere a la Excm.ª Diputación provincial y Organización Sindical o F. E. T. y de las J. O. U. L., para que hagan el nombramiento. =

M.º no habiendo más asuntos de que tratar, por el Señor Alcalde

se dió por terminada la sesión a las diez y siete horas veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, a que certifico:



— Sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 1941. —

En la ciudad de Priego de Córdoba, a las diez y seis horas del día veinte y siete de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron, en el salón de actos de esta Casa Capitular los señores que aparecen al margen, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Manuel Arjona García, asistido a mi, el infrascrito Secretario:

Declarada, por la Presidencia, abierta la sesión, fué leído el acta de la anterior, que, por unanimidad, fué aprobado, sin más lectura, a continuación, a los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia, sobre cuyos particulares que afectan a este Municipio se opuso el más exacto cumplimiento, entrando seguidamente en el orden del día, adoptándose los siguientes

— Acuerdo. —

Se dió lectura al siguiente informe de Secretaría, que dice:

“El Secretario que suscribe, cumpliendo el acuerdo de la Permanente, tiene el honor de exponer: “Que en vista de que la Ley de S. R. Establecimientos locales tiene un valor legal efectivo, y cuando cumplen los preceptos citados están exentos al pago por las ventas y compras que efectúen.” “Para claridad de los señores señores, se copia el siguiente resumen, que hace una de las disposiciones citadas: “Para que los industriales estén exentos al pago por las ventas y compras de esos frutos o efectos, se requiere, pues, que concurren todas las siguientes condi-

76º 1. - Informe al Excmo. de Establecimientos locales de pago Arbitrio del Aceite. -

"ciones: 1^a. Que las pesas y medidas que se utilicen sean del sis-
 "tema métrico decimal, debidamente contrastadas y de propiedad
 "al industrial; 2^a. Que paguen contribución industrial; 3^a. Que
 "las ventas que hagan sean de los géneros y en la forma que
 "consienta la matrícula que paguen; 4^a. Que las compras sean
 "para surtir su establecimiento o mantener su tráfico, y 5^a.
 "Que, tanto las ventas como las compras, las hagan en el
 "establecimiento, fábrica o local o almacén suyo, que tengan
 "destinado al ejercicio de la industria por la cual paguen con-
 "tribución." = "Es decir, que para gozar de exención al arbitrio,
 "no basta tener las pesas y medidas en las condiciones expresadas
 "y pagar la contribución correspondiente, sino que es preciso que
 "las ventas y las compras se verifiquen en el mismo local abier-
 "to al público, sea tienda, almacén, depósito, fábrica, bottega,
 "etc, por el cual se pague dicha contribución." = "N. E. resolvió
 "lo más acertado": = "Puerto de Ciego, 7 octubre de 1.941." = "Aut^o
 "Sempre, rubricado": =

La Comisión municipal permanente aprueba este informe
 y, en cuanto al último extremo, el señor Alcalde hará
 las averiguaciones necesarias para saber en consecuencia de lo
 que en ellas resulte. =

I igualmente fueron aprobados por esta Comisión munici-
 pal permanente los informes del Negociado del Repartimien-
 to General sobre las Utilidades, informes relativos a rentas ex-
 critas que suscitan Doña Graceli Puerto Arguiera, vecina
 de ésta y Don Juan Sánchez Hinojosa vecinos de Careahuey,
 reclamando cantidades que satisficieron de más en el reparto
 del pasado año 1.940, y que, por sentencia de 30 de octubre del
 expresado año, el Tribunal Económico-administrativo provincial,
 ordena su devolución. = En su consecuencia, practicadas las oportu-
 nas liquidaciones, procede abonar, a la primera, trescientas
 cuarenta y siete pesetas, setenta y nueve céntimos, y al segundo
 treinta y nueve pesetas, trece céntimos, cantidades ambas que,
 para su abono, les serán reconocidas =
 Le dio cuenta de una relación de verbos y facturas que se pre-

Fb. 2: Informes del
 Negociado del R.E.
 L. a. da. de rentas, 1940
 Doña Graceli Puerto
 y Don Juan Sánchez
 Hinojosa

Pago y cuentas =


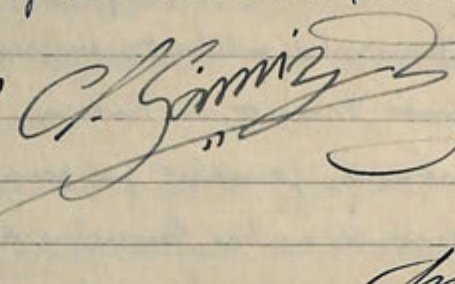
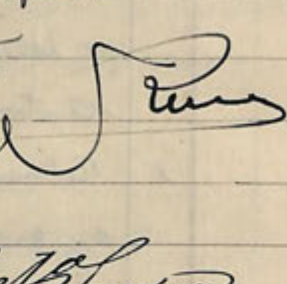
sentan para su aprobación, y que, examinados por los Señores Peritos, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprobados en la siguiente relación:


F.º	Concepto:—	Importe.—	
1	Relación al Señor Defensor, por suplidos en remesas de fondos,	56	25
1	Idem, idem, idem al 1'20% de pagos,	98	25
1	Idem, idem, idem en reintegro de documentos,	33	10
1	Recibo por a C. de Campos con la Policía gubernativa, suerito por Juan Bta. Roca,	50	.
1	Idem al Señor Secretario, por suplidos hechos en el reintegro de Patronos,	122	50
1	Idem a Francisco Conje, por cuatro platinas para la báscula del matadero,	24	.
1	Relación de los premios pagados a los matadores de animales dañinos,	35	.
1	Recibo de Francisco Conje, por reparaciones en fuentes públicas y llaves de paso de tuberías,	12	.
1	Idem a Antonio García, por leche suministrada a la "Gota de Leche", desde el 16 al 30 de noviembre,	809	25
1	Idem a Bernabé Ortiz para idem, idem en Zamorano,	56	50
1	Idem a José Lepoira por un viaje a las Higueras con el participante de la Beneficencia, don Eduardo Ballesteros, para asistir a una enferma pobre,	60	.
1	Relación de recursos a pobres transcientes pagados por el Señor Defensor,	27	50
3	Facturas de las "Escuelas", de Cuba, por honorarios y otros a las heras de este Ayuntamiento Señoras Ana Rosa y Concepción Jurado,	1.555	35
1	Recibo por una chapa para la puerta del arresto municipal,	20	.
1	Recibo de Rafael Arjona por el arreglo de un bastidor de la Oficina de Aguas,	24	.
Suma y sigue		2.992	80

76°	Conceptos: -	Importe: -
	Suma anterior,	2.993 80
1	Facturas a la Parroquia de Ntra Señora Mt ^{sa} Santis- sima de la Asunción, por los servicios parroquiales por los funerales celebrados en un espacio al alma de José Antonio Primo de Rivera,	295 .
1	Relación de jornales por esvatrique de una tubería de desagüe en las Escuelas de la calle Alta,	36 80
1	idem, idem, idem, en la construcción de un colector en la Plaza Luna,	703 65
1	idem, idem, idem por el retiro de escombros de la plaza Palenque,	33 38
1	idem, idem, idem, en la reparación del alumbrado público,	77 .
1	idem, idem, idem, en la limpieza de la vía pú- blica,	394 .
1	idem, idem, idem, en la limpieza de las escuelas públicas,	73 50
1	idem, idem, idem por reparaciones efectuadas en el Cementerio de la aldea de "El Camuelo",	164 30
2	Recibos por reparación de la numeradora e inter- vención y de la máquina de escribir de la oficina del Racionamiento, de don Adelino Lillo Paer,	80 .
1	Recibo de Francisco Consejo, por materiales investi- dos en las reparaciones efectuadas en la Plaza de Abastos,	38 .
1	idem a Antonio Ortiz, como premio por la muer- te ordenada a un pariente en el título "Guerra", en este término municipal,	2 .
1	Recibo al señor Quintana, por el socorro pagado a la Infancia del niño de Ancianos e Horeban- gionero,	25 .
1	idem al señor Intero, por recibos por el presupuesto,	8 .
	Total. - - -	4.813 35

Fo: 4. - Pregos y pro-
guntas. — — —

Y, por último, se abrió esta sesión a ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde ningún señor Gestor hizo uso de la palabra, por lo que el señor Alcalde, sir por terminada la sesión a las diez y siete horas, enarenta minutos, estendiéndose la presente acta que suscriben los señores asistentes, a lo que yo, el Secretario, Certifico:


Srio.

Sesión del día 6 de Diciembre de 1941
en 2.ª convocatoria.

En la Ciudad de Priego de Córdoba a seis de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las dieciseis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Sres. Gestores que componen la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Arjona García, asistidos del Interventor accidental y del Secretario que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día cuatro del corriente, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de señores Gestores.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes, y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, ordenando que se dé cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes

— Acuerdos —

1. Presentado un escrito del que concierne la Comisión Gestora en sesión del día 16 de Agosto último, acordando dejarlo sobre la mesa para estudio, referente a una reclamación formulada por los Mayoristas de la Plaza de Abastos, Francisco Terrano Romero y Emilio Abalos Carrillo, la Comisión Gestora resuelve, se remita a informe del Negociado de Industrial para conocer los derechos y obligaciones de los industriales que se encuentren en este caso.
2. Dada cuenta de una solicitud que autoriza D. José Pedrajas Guardián, suplicando el arreglo de una pared medianera de la casa, número uno, de la calle Abad Palomino, con la antigua Cárcel, que desde el derribo de ésta se encuentra en estado ruinoso; instancia favorablemente informada por el Sr. Ceilo Aparejador que aprueba, ser cierto cuanto dice el Sr. Pedrajas.
- La Comisión Gestora acuerda quede este asunto sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales.
3. Se dió lectura a una carta de "Establecimientos Moro S. A." en la que solicitan la devolución de 2.680 "96 pesetas, pagadas por dicha Sociedad desde el mes de Mayo, por el impuesto de Arbitrios Municipales sobre aceites de oliva y orujo, por los que retiraban de esta plaza. La Gestora acuerda quede sobre la mesa esta carta para su estudio.
4. Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que después de examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

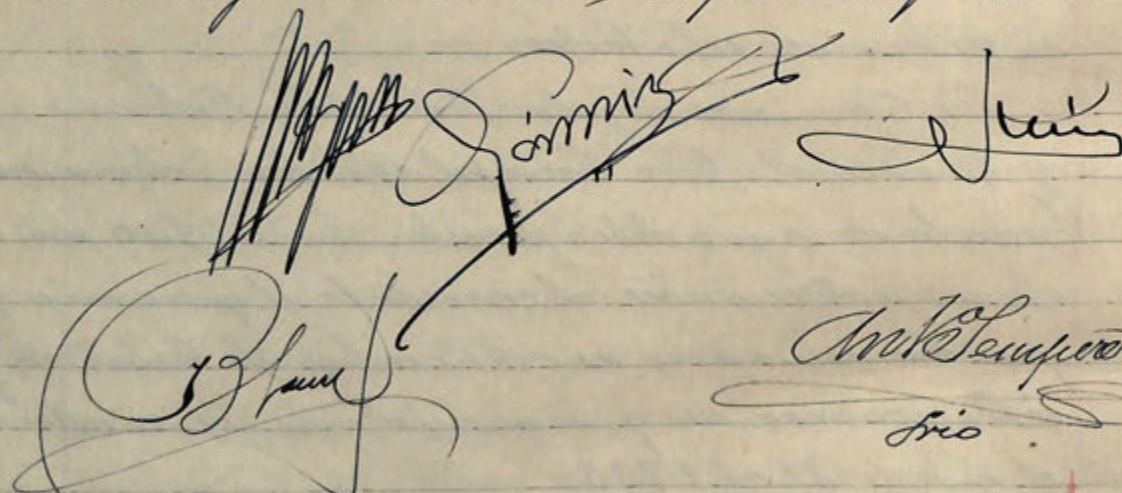
Nº.	Conceptos	Ptas.	Cts.
1	Relación de jornales por los invertidos en el arreglo del alumbrado público	66	00
1	id id por la limpieza de la vía pública	252	00
1	id id por la id en las escuelas públicas	63	00
1	id id por la reparación en la tubería de agua potable en el Cuartel de la Guardia Civil	26	85
	Suma y sigue	407	85

N.º	Conceptos	P.º	C.º
	Suma anterior	407	85
1	Relación por el traslado del mobiliario de la Escuela de Artes y Oficios	37	30
1	id por la reparación de la tubería de agua del Marqués	88	65
1	id por el desatrague de la tubería del agua de la calle Ramón y Cajal	81	65
1	id por la colocación de la alambrada en Plaza Suma que fue desmontada con motivo de la feria de Ganados	75	80
1	Recibo de Antonio Abalos por un viaje a Campo Nubes con un Médico de la Beneficencia para visitar un enfermo pobre	65	00
1	id del Colegio de la P. ^{ma} Concepción de Cabra por los libros del 5. ^o curso y permanencia del mes de Octubre y Noviembre del alumno Pedro Rodríguez Montoya	113	00
1	id de Amparo Jimenez por la confección de siete enaguillas para las mesas de este Ayuntamiento	50	00
1	id de Antonio Garcia por la leche suministrada desde el 1. ^o al 15 del mes actual para la Gota de Leche	809	25
3	id del Oficial Mayor de este Ayuntamiento por siete socorros de marcha facilitados a varios soldados	21	00
1	id del mismo por los gastos ocasionados con motivo de su viaje a Córdoba para recoger los cuestionarios y fichas para el racionamiento.	150	00
1	id del Sr. Depositario por dos recambios, material para estas Oficinas	68	50
1	id de F. ^{co} Cobo Alcará por el arreglo de una cerradura en la puerta del Cementerio	10	00
1	Factura de la "Unión Orujera S.A." por 24 sacos de picón suministrados a las dependencias de este Ayuntamiento.	384	00
	Total		

5. Asimismo se dio cuenta de una instancia escrita por Rafael Onieva Rubio en solicitud de que se le nombra Ordenanza Municipal interino, y, caso que esto no pudiera ser, el de Cabo interino de la Guardia Municipal. La Permanente acuerda que de este escrito sobre la mesa para estudiar el caso detenidamente.
6. También por acuerdo de la Permanente queda sobre la mesa un escrito de Francisco Chávarri Perex, Administrador de la Plaza de Abastos, en solicitud de que se eleve la categoría de su cargo y lo mismo el sueldo que disfruta.
7. Solicitado por Juan Antonio Rico Trillo y por Eugenio Molina García, Guardia Municipal el primero, y Sepulturero Municipal el segundo, un anticipo reintegrable de 266'66 pesetas, y 208'33, respectivamente, a devolver en 14 mensualidades proporcionales. La Comisión Gestora acuerda su concesión en los términos solicitados.
8. Los Auxiliares de esta Secretaría D. Emilio Surado García y D. Pascual Perex Carrajal solicitan: el primero el reconocimiento de lo que debió percibir el año 1.940 por los meses de Junio a Diciembre al concederle el quinquenio que le correspondía como pasó con el Auxiliar Sr. Caballero, y el segundo se le reconozca un quinquenio más por su interinidad desde el año 1.931 al 1.935.
- La Comisión permanente acuerda reconocer al Sr. Surado los meses que no cobró del año 1.940 por mejoras quinquenales, y rechaza la petición del Sr. Perex por improcedente.
9. Dada lectura a una instancia de Emilio Octavio Reina, cobrador de calle de este Ayuntamiento, en solicitud de que se le eleve el sueldo por las razones que alega, la Permanente decidirá en cuenta esta petición en la inmediata reorganización de los servicios que se proyecta realizar.
10. Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previa declaración de urgencia la Corporación se ocupó de los asuntos siguientes: Primero. Manifiesta el Sr. Alcalde que debiendo procederse a la reorganización de la Junta Local de 1.ª Enseñanza hay ne-

cesidad de nombrar el Gestor que lleve la representación del Ayuntamiento como Vocal de dicha Junta. Puestos de acuerdo los Sres. Gestores resuelven el nombramiento a favor del Gestor D. Manuel Mendora Carreño. Segundo. A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda solicitar de la Inspección Provincial de Ganadería el nombre de un funcionario que pueda el pleno de este Ayuntamiento designarlo para instruir al Inspector Municipal Veterinario, D. Abdón Moreno Ramirez, el expediente ordenado por la Dirección General de Ganadería.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.



Sesión del día 11 de Diciembre de 1941
 En la Ciudad de Priego de Córdoba a once de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular los Sres. Gestores que componen la Comisión Municipal permanente de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Arjona García, asistidos del Interventor accidental y del Secretario que suscribe al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes, y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales de la Provincia y del Estado, ordenando que se dió cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día donde se adoptan los siguientes

— Acuerdos —

1. Francisco Hinojosa Cobo, con residencia en la aldea de Sagunillas, en escrito que presenta manifiesta ha cumplido el contrato que tiene con el Ayuntamiento de la casa para escuela existente en dicha aldea, y propone se haga nuevo contrato fijando el precio del arrendamiento en quinientas pesetas anuales ó se desaloje la casa poniéndola a su disposición. La Permanente antes de resolver acuerda se pida informe al alcalde pedáneo de dicha aldea.
2. Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación, y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

N.º	Conceptos	Ptas.	Cts.
6	Recibos del Recaudador de Contribuciones por la contribución rústica y urbana de las fincas que posee este Ayunt.º, del 4.º trimestre del presente año	290	41
30	inf. de la Linareuse de Electricidad por el alumbrado público de esta Ciudad y de los edificios que están a cargo de este Ayunt.º, durante el mes de noviembre	2.658	48
1	inf. por el alumbrado público de la aldea de Sagunillas, durante el mes de noviembre, a la Electra Industrial Española	22	15
1	Relación de la C.ª Telefónica importe de los abonos y conferencias de los teléfonos de este Ayunt.º y de los que tiene a su cargo, durante el mes de noviembre	417	55
3	Recibos de las fondas "Emirondar", "Comercio" y "San Miguel" por el alojamiento de unos Guardias Civiles	32	00
	Suma y sigue	3.420	59

N.º	Conceptos	Ptas.	Cts.
	Suma anterior	3420	59
1	Recibo de Eduardo Ortiz por un viaje a Almedinilla con la Policía Subalternativa para asuntos de servicio	51	00
4	Facturas de Hilario Rojas por material de escritorio para varias dependencias de este Ayuntamiento	212	80
1	Relación del Sr. Perito Aparceador por jornales invertidos en reparación del alumbrado público	136	50
1	is is por el desatranque de la fuente pública de la Plaza Calvo Sotelo	23	90
1	is is por limpieza de la vía pública	294	00
1	is is is de las Escuelas públicas	73	50
1	is is por jornales en el arreglo de la calle Carretera Nueva con motivo del desatranque de la tubería de la calle Ramón y Cajal	150	50
1	is is por jornales y materiales en el arreglo de la calle Paseo de Colombia con motivo del desatranque de la tubería	286	80
1	is is por jornales en la colocación de la alumbrada desmontada con motivo de la feria de ganados de esta Ciudad	29	65
1	is is por el traslado de los sillones del Ayuntamiento a la Parroquia y vuelta con motivo de la fiesta de la Inmaculada	37	30
1	Recibo de D.ª Concepción Turado por el donativo concedido para la compra ^{de} hatillos a niños pobres con motivo de las próximas Havidades	200	00
1	is de Felix Sanchez Serrano por 192 lámparas para el alumbrado público de esta Ciudad	1008	00
1	Relación del Sr. Perito Aparceador por los jornales y materiales invertidos en la habilitación de oficinas en la Escuela de Artes y Oficios	1544	05
	Total		

